

Sede Celia Sánchez Manduley

Carrera de Historia.

***TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL
TÍTULO DE LICENCIADA EN HISTORIA.***

**TÍTULO: EL PENSAMIENTO POLITICO CUBANO DESDE LA
REVISTA UNIVERSIDAD DEL AIRE (1949-1952).**

Autora: Claudia Caroline Norat Herrera

Tutor: M Sc. Paul Sarmientos Blanco

Holguín, 2018



Universidad
de Holguín

FACULTAD
CIENCIAS SOCIALES
DPTO. HISTORIA

EXERGO

“Difundir la cultura, entendida como variedad de ideas, como testimonio leal de la varia experiencia humana y como examen sincero de sus problemas, es servir a la libertad del hombre”.

Jorge Mañach



DEDICATORIA

*A mi madre y padre por ser el sostén de mi vida
y por hacer de mí una mejor persona cada día.*

A mi hermano por su apoyo incondicional

*Y a mi esposo por acompañarme
y confiar en mí.*



AGRADECIMIENTOS.

*A mis tías y tíos, que siempre han estado
de una forma u otra en todo momento.*

*A María Teresa y Bernardo por ayudarme en cada
momento que la solícito.*

*A la familia de mi esposo que siempre me
apoyaron en estos años.*

*A mi tutor Paul Sarmiento Blanco muy especialmente por ayudarme
y servirme de guía en todo momento.*

A su esposa Leydis Góngora por la información brindada.

*A todos mis compañeros de aula, Anabel, Anitzay, Rosí, Miguel,
Adonís y Yasmaní.*

*A mis profesores y a todas las personas que de una forma u otra
han contribuido a la culminación de la carrera.*



RESUMEN.

La presente investigación tiene como objetivo revelar las expresiones en las tendencias del pensamiento político producidas en la Revista Universidad del Aire entre 1949 y 1952. La tesis que presentamos como resultado de nuestra pesquisa aporta desde la ciencia histórica el alcance y las limitaciones de las diferentes tendencias del pensamiento político cubano manifestado en la Revista Universidad del Aire entre 1949 y 1952.

El tema resulta novedoso e importante para los estudios de pensamiento ya que el pensamiento político cubano entre 1949 y 1952 se analiza desde una de las aristas menos estudiada y divulgada hasta nuestros días: las manifestaciones de las diferentes tendencias ideológicas del mismo en la Revista Universidad del Aire. Los principales intelectuales cubanos de ese periodo y sus ideas liberales, conservadores, marxistas y democráticas, son analizados en esta investigación. En este sentido la tesis incorpora nuevos elementos al área del saber histórico y amplía las fronteras del conocimiento existente sobre la Revista Universidad del Aire.



ABSTRACT.

The present investigation aims at revealing the tendencies of the political thought produced in the magazine University of Air enter 1949 and 1952. The thesis that we presented because of our investigation contributes from the historic science the reach and the limitations of the different tendencies of the political thought Cuban manifested in the magazine University of Air enter 1949 and 1952.

The theme proves to be innovative and important for the studies of thought right now than the political thought Cuban enters 1949 and you examine 1952 from an one belonging to the less studied edges and divulged even our days: The manifestations of the different ideological tendencies of the same in the magazine Universidad of Air. The principal intellectuals Cubans of that period and his liberal ideas, conservatives, Marxists and democratic, they are examined in this investigation. In this sense the thesis incorporates new elements to the area of the historic knowledge and enlarges the frontiers of the existent knowledge on the magazine University of Air.

ÍNDICE

SUMARIO Pág

INTRODUCCIÓN 1

Cap.I CAPITULO 1. EL ESCENARIO Y EL PENSAMIENTO POLÍTICO EN CUBA(1949-1952) 6

1.1. Cuba republicana entre 1949 y 1952. Antecedentes y escenario socio político. 6

1.2. Tendencias del pensamiento político: alcance y limitaciones. 18

Cap.II CAPITULO II: CAPITULO 2. EL PENSAMIENTO POLÍTICO EN LA 25

REVISTA UNIVERSIDAD DEL AIRE ENTRE 1949-1952

2.1. Presentación de la Revista Universidad del Aire. Antecedentes y rasgos principales. 25

2.2. El pensamiento político cubano en la Revista Universidad del Aire entre 1949-1952. 30

2.2.1. *Un acercamiento a la Universidad del Aire en su Segunda Época.* 30

2.2.2 *Las expresiones del nacional reformismo en la Universidad del Aire entre 1949 y 1952.* 34

2.2.3. *Pensadores e intelectuales marxistas polemizan en Universidad del Aire.* 53

2.2.4. *Los teóricos de la dependencia cruzan sus espadas en Universidad del Aire.* 57

CONCLUSIONES. 66

RECOMENDACIONES. 68

BIBLIOGRAFÍA. 69

ANEXOS 79

INTRODUCCION

Adentrarse en los estudios del pensamiento político cubano en la etapa republicana constituye un reto especial, sobre todo si se trata de un periodo decisivo como el que transcurre entre los años 1949-1952, debido al impacto que tiene sobre el pensamiento político cubano la crisis de la democracia liberal burguesa con el fracaso del autenticismo en el poder. En este complejo y dinámico escenario, el programa radial *Universidad del Aire* se instituyó como espacio de debate cultural y político –creado por el destacado intelectual Jorge Mañach Robato –para polemizar, con los más notorios pensadores e intelectuales del patio, sobre temas puntuales de la realidad cubana, latinoamericana y mundial.

Balance historiográfico:

El análisis de las tendencias del pensamiento político cubano desde diferentes espacios informativos, sobre todo radiales, prensa plana y televisivos durante la etapa republicana (1902-1958), ha sido un tema exigüamente privilegiado por parte de historiadores, filósofos y comunicadores. No obstante existen algunos estudios parciales sobre el mismo.

Un texto que analiza determinadas pautas del pensamiento político cubano constituye *Historia y estilo* de Jorge Mañach (1952). En el mismo, se valoran los presupuestos teóricos de la historia como ciencia desde la perspectiva del pensamiento liberal de Mañach en la década del cincuenta y en el mismo escenario durante el cual dirigía el proyecto Universidad del Aire.

Al mismo tiempo, Ramiro Guerra en *Historia de la Nación Cubana* (1952) en diez tomos, específicamente, el texto dedicado al pensamiento de los intelectuales en la República evaluó los principales rasgos de diversas corrientes ideológicas del pensamiento político liberal cubano republicano, pero su análisis se redujo a posiciones positivistas, aunque en el mismo incluyó un volumen al pensamiento socialista de la etapa.

Desde la perspectiva metodológica, el estudio del pensamiento político cubano en la historiografía durante los últimos cincuenta años, se privilegia en la obra de Eduardo

Torres Cuevas *Pensamiento cubano y su expresión en los proyectos culturales del siglo XX* en la cual el autor estableció pautas para ahondar los contextos cubanos en el panorama republicano, claro está, desde esta dimensión el investigador priorizó las implicaciones culturales.

Una obra imprescindible en nuestra investigación lo constituye *Antología de la Historiografía Cubana*, época neocolonial, Tomo II de Carmen Almodóvar (2005) donde se analizan las corrientes historiográficas en la década del 50 del siglo XX.

Al centrarnos concretamente en las tendencias del pensamiento político expresadas en los diversos programas en la Revista *Universidad del Aire (1949-1952)*, desde posiciones marxista-leninistas, encontramos escasas referencias al tema. Una investigación casi única lo constituye *Universidad del Aire (conferencias y cursos)* de la autora Norma Díaz Acosta (2002) En el mismo se aborda un estudio descriptivo y lineal de la revista, no obstante, esta investigadora expone algunos rasgos de los cursos emitidos en la primera época de la Revista entre 1932 y 1933.

La obra *Más allá del mito. Jorge Mañach y la Revolución cubana* de los autores Rigoberto Segreo y Margarita Segura (2012) analiza algunos materiales divulgados por Mañach en la Universidad del Aire que reflejan el profundo debate político y cultural de la época.

Al analizar el contexto histórico y político de la segunda época de la Universidad del Aire, referimos la obra, *Cuba entre 1899 y 1959. Seis décadas de historia* de Francisca López Civeira (2009) donde se sistematiza el siglo XX cubano como la clave para entender la fusión de los ideales de independencia nacional y soberanía con los de la revolución social, revelando el carácter histórico de la actitud y acciones de los círculos de poder de los Estados Unidos.

Jorge Ibarra Guitart en *La SAR. Historia de una mediación (1999)* analiza los intentos de parte de la intelectualidad política cubana de consensuar un arreglo pacífico para los problemas de Cuba. En el mismo se determina el carácter conservador de las proposiciones de la elite política republicana hasta 1956.

La sociedad neocolonial cubana. Corrientes ideológicas y partidos políticos, de un Colectivo de autores (1984) especifican los rasgos del nacional reformismo y el

anticomunismo imperante en la divisoria de los años cuarenta y cincuenta del siglo XX cubano.

Esta investigación privilegió el estudio realizado en *Análisis estilístico del periodismo cultural de Jorge Mañach* tesis de diploma de Yudith Rojas Tamayo en el 2014. Además se ha consultado una considerable cantidad de materiales de la *Web gráfica*, folletos, materiales inéditos de historiadores, periodistas.

En este periodo (1949-1952), desde la perspectiva de pensamiento cubano se llevó a cabo una enconada lucha intelectual entre las diversas tendencias ideológicas que privilegiaron el contexto histórico y cultural: el pensamiento de la dependencia, el reformismo liberal nacionalista y el marxismo. En todas ellas se catalizaba el pensamiento político de diferentes formas. La investigación se cierra en 1952, ya que en ese año deja de publicarse la revista impresa, aunque continúan los programas radiales hasta 1960.

La *situación problémica* se da por la inexistencia de un estudio sobre las manifestaciones de las diferentes tendencias del pensamiento político cubano en la Revista Universidad del Aire entre 1949 y 1952 lo cual limita la comprensión de los estudios de pensamiento cubano en ese periodo tan complejo de la historia republicana.

Ante esta situación nos planteamos como **problema científico** el siguiente: ¿Cómo se expresaron las diferentes tendencias del pensamiento político en la Revista Universidad del Aire entre 1949 y 1952?

A partir de estas realidades hemos definido como **objeto de estudio de la investigación**: el pensamiento político cubano entre 1949-1952 y como **campo de investigación**: las expresiones de las tendencias del pensamiento político desde la Revista Universidad del Aire entre 1949 y 1952.

El **objetivo general** de nuestra investigación radica en: revelar las expresiones de las tendencias del pensamiento político producidas en la Revista Universidad del Aire entre 1949 y 1952.

Para poder arribar a la solución del problema científico enunciado determinamos realizar las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuál fue el contexto histórico que sirvió de sustento a las diferentes tendencias del pensamiento político cubano entre 1949-1952?
2. ¿Cómo se expresaron las diferentes tendencias del pensamiento político cubano en la Revista Universidad del Aire entre 1949 y 1952?

Para poder concretar las preguntas científicas ejecutamos las siguientes **tareas científicas**:

1. Explicar el contexto histórico que sirvió de sustento a las diferentes tendencias del pensamiento político cubano entre 1949 y 1952.
2. Determinar las principales expresiones de las tendencias del pensamiento político cubano desde la Revista Universidad del Aire entre 1949 y 1952.

Marco teórico metodológico:

Para el estudio de este tema se han empleado y privilegiado **los métodos de investigación teóricos**: el análisis y crítica de fuentes y el hermenéutico. El primero de estos permitió elaborar inferencias a partir de los datos empíricos y las elaboraciones teóricas contenidas en las fuentes bibliográficas y documentales consultadas. El segundo propició a través del análisis de los diferentes textos de la Universidad del Aire, el contenido y el discurso, determinar la confiabilidad del mismo y los intereses clasistas y políticos que representaba. En este caso la mayoría de las fuentes primarias consultadas fueron los cuadernos de la Universidad del Aire entre 1949 y 1952.

Análisis de las fuentes documentales:

Se consultaron como fuente documental principal todos los números de la **Universidad del Aire** de la segunda época de 1949 hasta 1952, todos recopilados en forma de revistas y cuadernos y expuestos en los fondos raros y valiosos de la Biblioteca Alex Urquiola. En todos los números consultados se ficharon, analizaron e

interpretaron elementos de las diferentes tendencias del pensamiento político nacional el periodo analizado.

El **aporte teórico** fundamental está en haber determinado desde la ciencia histórica el alcance y las limitaciones de las expresiones de las tendencias del pensamiento político cubano manifestado en la Revista Universidad del Aire entre 1949 y 1952.

La **novedad científica** de la pesquisa radica en que el pensamiento político cubano entre 1949 y 1952 se analiza desde una de las aristas menos estudiada y divulgada hasta nuestros días: las manifestaciones de las diferentes tendencias ideológicas del mismo en la Revista Universidad del Aire. Los principales intelectuales cubanos de ese periodo y sus ideas liberales, conservadores, marxistas y democráticas, son analizados en esta investigación. En este sentido la tesis incorpora nuevos elementos al área del saber histórico y amplía las fronteras del conocimiento existente sobre la Revista Universidad del Aire.

Para desplegar la investigación se hizo necesario desarrollar dos capítulos. En el primero se analiza el contexto histórico político y social de la Cuba republicana entre 1949 y 1952, destacando las principales tendencias del pensamiento político que se entremezclan en ese periodo.

En el segundo capítulo se presenta la Universidad del Aire y se analizan las manifestaciones de las tendencias políticas que se desarrollan en la misma.

CAPITULO 1. EL ESCENARIO Y EL PENSAMIENTO POLÍTICO EN CUBA (1949-1952)

1.1. Cuba republicana entre 1949 y 1952. Antecedentes y escenario socio político.

La primera mitad del siglo XX cubano fue una etapa de frustración para los ideales independentistas, pero a la vez fue constituyó un período de particular conmoción nacionalista. Durante las primeras décadas republicanas los Estados Unidos consolidaron su dominio sobre la Isla a través de varios mecanismos económicos, políticos y culturales. Esta fue una etapa de nuestra historia donde la situación socioeconómica en la que estaba inmerso el país, permitió un apogeo de la conciencia nacional desde la intelectualidad, que jugó un papel decisivo en la formulación de respuestas contestatarias al poder hegemónico.

En aquel escenario se manifestaron diversas corrientes ideológicas, las cuales conllevaron en mayor o menor grado a la explosiva Revolución de los años treinta. Aun cuando ésta fracasó, se puede afirmar que entre las múltiples transformaciones que logró, provocó cambios en la relación neocolonial con los Estados Unidos y preservó la identidad nacional.

Posterior a la caída del gobierno de Gerardo Machado en agosto de 1933, surgió una élite política que tuvo como propósito conformar un estado de estructuras más modernas, aunque sin rebasar el marco de la dependencia neocolonial. Desde esta perspectiva adquirieron una nueva dimensión las corrientes ideológicas al acaparar las opciones políticas hasta el estallido social de los años cincuenta.

A partir de mediados de la década del treinta hasta 1952, predominó el intento de adecuar las nuevas estructuras políticas, administrativas y estatales a un modelo más ajustado al desarrollo y, la contradicción entre las necesidades nacionales y la dependencia foránea saltó a un primer plano en las expresiones del pensamiento político. De aquí la marcada hegemonía de las mentalidades

reformistas y nacionalistas en el periodo posterior a 1935 hasta el golpe de estado de Batista en marzo de 1952.¹

Puede afirmarse que el proceso revolucionario de los años treinta operó como una especie de lindero entre la república oligárquica de 1902 y el orden republicano democrático burgués que se perpetró sobre todo a partir de la Constitución del 40.² La sociedad cubana fue sufriendo mutaciones sociopolíticas entre 1935 y 1958; surgieron nuevos partidos políticos como el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) de orientación social reformista y el Partido del Pueblo Cubano (ortodoxo), de amplio apoyo popular por sus posiciones moralizantes. El Partido Comunista que había sido fundado en 1925 se dedicó a ganar influencia en las masas obreras por sus reivindicaciones y en pos de la unidad sindical.

A fines de la década del treinta, el entonces coronel Fulgencio Batista dirigió un proceso de *reconciliación nacional* de impresionante envergadura. Los sucesos que antecedieron y sucedieron a la revolución del treinta habían centrado al país de tal forma que la convivencia pacífica parecía una ilusión.³

En 1934 fue derogada la Enmienda Platt como demostración de la combatividad antiimperialista del pueblo, la capacidad de negociación de la diplomacia cubana y los sectores oligárquicos tanto cubanos como estadounidenses. A partir de ese momento, la clase obrera culminó su organización en una central sindical unitaria y se hizo sentir en las relaciones capital-trabajo; además se masificaron movimientos políticos que reflejaron las aspiraciones de cambio de una clase media con cierto protagonismo desde entonces.

El Estado-nación, la civilidad y la democracia burguesa se afianzaron a partir de la Revolución de 1935, hasta tal punto que cinco años después, dada una nueva

¹ Germán Sánchez Otero: *El nacional reformismo en Cuba*, Editora Política, La Habana, 1985, pp 77-87.

² Fernando Martínez Heredia: *La Revolución del treinta. Ensayos*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2011, pp 11-13.

³ Servando Valdés Medina: *El militarismo en Cuba republicana*, en *Debates americanos*, Volumen 10, Año 11, pp 33-45.

correlación de fuerzas políticas internas y externas se hizo posible la convocatoria a una Asamblea Constituyente que elaboró una nueva Carta Magna.⁴

Para entonces, el capital financiero estadounidense estaba operando un proceso de consolidación real de subsunción neocolonial,⁵ lo que implicó el aseguramiento de las relaciones de dependencia, siempre con la complicidad de determinados sectores de la burguesía local. Desde 1934, la economía cubana de base azucarera atravesó un período de lento estancamiento hasta el punto de considerarse que su estructura había caído en una crisis permanente; la evolución de la situación social de la época marchaba hacia un estado deplorable: desempleo, subempleo, carencia de servicios médicos y educacionales, pobreza generalizada en los campos y ciudades en contraste con polos de riqueza ostentosa en la capital y ciudades principales, acompañada de corrupción económica y política en grado supremo.⁶

En el plano político, todos los actores relevantes en la vida nacional desde los machadistas, los nacionalistas, los revolucionarios del 33 y los militares septembristas coincidieron en la necesidad de una asamblea que redactara una nueva Carta Magna. En 1939, antes de redactarse la constitución, Bohemia observaba:

En Cuba existe aguda crisis política y no es menos aguda la crisis económica; pero completa el triste panorama otra más aguda todavía: entre

⁴ La Constitución cubana de 1940 ha sido considerada una de las más progresistas de su época, aunque la burguesía obstaculizó la concreción de sus más ansiadas reivindicaciones, como la proscripción del latifundio. Después del golpe del 10 de marzo, una de las exigencias del movimiento popular fue la restitución de la misma.

⁵ Carlos Marx en *El Capital* estableció las dos formas históricas de explotación de los obreros por los dueños de los medios de producción; les llamó: la subsunción formal y la subsunción real del trabajo al capital. Tales conceptos permiten establecer un símil entre las dos formas históricas de explotación ejercidas por el modo de producción capitalista y de las que han sido objeto los países subdesarrollados por los países del centro. Mediante la subsunción formal [propia de la etapa pre monopolista del capitalismo], las metrópolis ejercen el control directo sobre las colonias; la subsunción real es la conversión de colonias en neocolonial a partir de la penetración del capital monopolista en la esfera productiva de aquéllas lo cual implica la absorción de sus recursos y de su trabajo en el proceso de valorización del capital, convertido en ganancias y otras formas que son transferidas hacia el centro del sistema.

⁶ Francisca López Civeira: *Siglo XX cubano. Apuntes en el camino 1899-1959*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2017, pp 149-154.

nosotros está en crisis la fe. El concepto de patriotismo y el concepto de la decencia tienen que ser rescatados.⁷

La Constitución de 1940 y la subsiguiente instauración de la democracia despertó en el pueblo cubano un optimismo: por fin, el país se encauzaría según los principios martianos. No fue así, y el sentimiento de defraudación caló hasta lo más profundo de la ciudadanía y la conciencia nacional.

Aunque los constituyentes no siempre se comportaron a la altura de un intercambio civilizado y respetuoso, en definitiva no importó pues, aprobaron una constitución que no sólo integró pragmáticamente los ideales que entonces conmovían a la mayoría de los cubanos, sino que sirvió de contrato social y político que devolvió al país a la normalidad. Los constituyentes de 1940 lograron la paz y la democracia cuando éstas parecían inalcanzables.⁸

Un elemento integral de esa paz, fue sin duda, la metamorfosis de los comunistas –en un Partido Socialista Popular (PSP) y de la clase obrera sindicalizada en Central del Trabajadores de Cuba (CTC), –al nuevo consenso político y social. La revolución de los años treinta propició una movilización de la clase obrera sin precedentes en Cuba y, una de las más impresionantes hasta entonces en América Latina.

Desde la caída del gobierno de los Cien Días hasta marzo de 1935 se registraron más de cien paros huelguísticos a lo largo de la isla, incluyendo tres grandes huelgas generales. Si bien después de esta fecha, el ejército desplegó una fuerte represión contra el movimiento obrero, Batista vislumbró que una paz social sin la incorporación de los trabajadores era impensable.

A finales de la década del treinta, el coronel Fulgencio Batista pactó con los comunistas la legalización de su partido, a cambio de la reorganización del movimiento obrero sobre bases reformistas. Hasta 1947, los comunistas

⁷ Revista Bohemia: *Editorial sobre la Constitución*, octubre de 1939.

⁸ Pérez Estable, Marifeli: *Democracia y soberanía: la nueva Cuba a la luz del pasado*, en Editorial Encuentro.p.191

controlaron a la CTC, lo cual les sirvió de tribuna (aunque también el congreso) para alcanzar un relieve significativo en la vida política nacional.

El balance de la actuación del PSP fue favorable a la naciente democracia cubana. Los comunistas fueron, por lo general, sujetos políticos no corruptos y dedicados a sus actividades; por ejemplo, aunque constituían sólo un 5 por ciento del congreso presentaron alrededor de un 15 por ciento de los proyectos de leyes durante los años 40,⁹ tanto para los obreros como para el sistema político. Como el PSP no era ni iba a ser el partido de gobierno, el movimiento obrero constituía un grupo de presión que articulaba sus intereses sin estar supeditado a las exigencias de la presidencia o de la mayoría en el congreso.

Por último, el PSP era una institución constituida alrededor de un programa político, lo cual contrastó con los demás partidos nacionales que, por lo general, giraban en torno a las personalidades.

Ante este complejo escenario las demandas populares apuntaron hacia la necesidad de un nuevo rumbo en la vida nacional. En 1952, el golpe de Estado protagonizado por Fulgencio Batista dio al traste con el orden constitucional republicano neocolonial y se entronizó una dictadura militar altamente represiva y aún más pro imperialista.

Al especificar el contexto socio político en el cual se enmarca la Revista Universidad del Aire entre 1949 y 1952 debemos concretar en los resultados de la gestión auténtica. Ocho años de gobiernos reformistas defraudaron de forma general al pueblo cubano. El autenticismo y la *revolución constructiva* frustraron muy pronto las aspiraciones populares. Su programa de reformas se cumplió muy parcialmente; liderados por Grau, un hombre que inspiraba confianza y daba pie a la esperanza, se doblegaron a la lógica de la política en Cuba: la de los pactos y de las prebendas,¹⁰ Siendo presidente, mostró su verdadera personalidad mediocre y pusilánime ante los conflictos sociales: la improvisación, las

⁹ Ídem.

¹⁰ Entre 1944 y 1947 Grau intentó formar pactos y alianzas con los comunistas que en aquel periodo formaron la oposición. Varias reuniones iniciales entre Grau con líderes comunistas

vacilaciones y el tratar de esquivar la realidad fueron sus rasgos característicos. El contexto internacional y una situación económica relativamente positiva, fueron los factores circunstanciales que marcaron, y en gran medida condicionaron, el conflicto de clases y la gestión política del gobierno auténtico en el período 1944-1948.

Como dijera Herminio Portell Vilá: *“Todos pueden entenderse de arriba abajo, de derecha a izquierda, diagonalmente y en zigzag”*.¹¹ Esto, por supuesto, es parte esencial de un sistema democrático; pero probablemente la Cuba de los 40 fue un ejemplo extremo de estos ejercicios políticos sin muchas consideraciones programáticas. Un poco antes, en octubre de 1943, Ramón Vasconcelos había escrito en la misma revista: *“La política en Cuba es cuestión fundamentalmente de candidaturas y no de contrapuestos ideológicos”*.¹²

El propio Grau se quejaba a principios de 1945 que carecía de hombres para gobernar porque al partido, le interesaba más asegurar su futuro político mediante el control de las nóminas, que la propia obra del gobierno. Como apuntara Carlos Márquez Sterling, la dictadura del puesto público y las tácticas electoreras definieron a los auténticos en el poder.¹³

Y no es que no se dieran pasos positivos en dirección a la institucionalización del partido. Los hubo, pero de forma gradual después de 1944 lo que evidenció que la maquinaria partidista comenzaba a ejercitar sus músculos. Es fácil olvidarse, dada su espectacular ruptura en 1947, que era Eduardo Chibás el defensor más enérgico de Grau –en sus primeros dos años de administración –y que su ascendencia en el partido hubiera significado el continuismo del estilo grausista. ¿Cuál era ese estilo? Ante todo, el cultivo de la llamada mitología grausista nacida en el gobierno de los 100 días de fuertes signos nacionalistas y populistas. Grau dependía de su capital político personal, no del de ninguna institución.

buscaron confundir a las bases sociales del comunismo. Véase a Humberto Vázquez García: *El Gobierno de la Kubanidad*, Editorial Oriente, La Habana, 2010, pp 22-54.

¹¹ Herminio Portell Vilá. *Bohemia*, marzo, 1944.

¹² Ramón Vasconcelos. *Bohemia*, octubre, 1943.

¹³ Carlos Márquez Sterling. *Bohemia*, octubre, 1945.

Desde los comienzos de su administración, la prensa comentaba su desordenado calendario de trabajo: se mantenía despierto hasta las 2 y 3 de la madrugada, se ponía en contacto con los ministros 4-5 veces al día, se mostraba afanoso por imprimir su propio sello a todo y preocupado por los asuntos más diversos. Mientras los auténticos no controlaron el congreso, Grau a menudo convocaba a las multitudes en la Plaza Máximo Gómez frente al Palacio Presidencial en lo que el presidente denominó el congreso del pueblo.¹⁴

Sobre el asunto enfatizó Jorge Mañach en julio de 1945:

La revolución no es obra de gritones, sino de estadistas; no se logra con ronqueras en la plaza pública, sino con autoridad muy inteligente y hábil, diplomacia muy controlada, partidos muy disciplinados (...) Todavía puede impedir que las palabras revolución y revolucionario queden definitivamente infamadas como sinónimos de violencia inútil y de mixtificación hipócrita. Todavía Grau, si quiere, puede ser, el gran reformador de nuestra vida pública.¹⁵

Si así ocurría –según Mañach –la patria, la nación debía premiar y si no, que se lo recriminará con el más severo de los juicios.¹⁶ Para muchos intelectuales de aquel momento había ascendido al poder en Cuba con tantas posibilidades para servirla. El PRC, además, tanto con Grau como con Prío, se erigió como el único defensor de la patria, lo cual Mañach tildó de un sectarismo auténtico que le servía de contrapartida al sectarismo septembrista.

Se comentaba en la Revista Bohemia a través de un editorial del 14 de enero de 1945, la necesidad de impartir justicia y no ejecutar venganzas –partiendo que esta publicación tenía ciertas simpatías hacia Grau: *“No todo el que discrepe de nuestra manera de pensar es un delincuente y a veces hay delincuentes que comparten nuestras ideas políticas.”*¹⁷

¹⁴ Humberto Vázquez García: *El Gobierno de la Kubanidad*, Editorial Oriente, La Habana, 2010, pp 30-33.

¹⁵ Jorge Mañach: *La Revolución auténtica*, en Revista Bohemia, julio de 1945.

¹⁶ Jorge Mañach: ob cit.

¹⁷ Revista Bohemia, 14 de enero de 1945.

En 1948, ante la posibilidad real de perder las elecciones, los auténticos desplegaron toda la maquinaria prebendista para apoyar la candidatura de Prío y desarrollaron un discurso político exclusivista a fin de no dejarse arrebatar el poder. En julio de 1948, Francisco Ichaso alertaba a sus lectores acerca de los peligros que el discurso y la práctica auténticos le representaban al país:

Una fuerza excluyente y cismática no se compadece con el carácter consultivo y la condición pluralista de los regímenes democráticos. Cuando un partido de gobierno se proclama a sí mismo intérprete y ejecutor único de la doctrina revolucionaria y sustenta su propaganda sobre el principio de que todo lo que se oponga a sus concepciones tiene una naturaleza espuria o un matiz herético, es obvio que ese partido intenta teñir de totalitarismo la política y máxime cuando se abroquelada en un nacionalismo hermético.¹⁸

¿Qué se puede decir de la sociedad cubana durante este período constitucional? Las palabras de Mariblanca Sabás Alomá en 1944 resumieron sucintamente la percepción que se tenía entonces: *“El pueblo de Cuba es democrático, por su propia naturaleza, por su recóndita e indestructible idiosincrasia”*.¹⁹

Unos años más tarde, Márquez Sterling se refería a ese espíritu vigilante del pueblo de Cuba. El Servicio Femenino de Defensa Civil que se organizó para apoyar al ORPA (la oficina de control de precios) y a la Policía Nacional. La Confederación Campesina de Cuba desplegó una serie de actividades al principio del mandato de Grau, incluyendo una marcha nacional hacia La Habana por la liberación campesina. Desde principios de los años 40, hay indicios de un movimiento cívico a nivel de algunos alcaldes y de la ciudadanía que demandaba la autonomía municipal y la fiscalización de los recursos locales.

Varios Comités de Acción Cívica en diferentes municipios denunciaron los fraudes cometidos por los políticos en el levantamiento del censo de 1943 y amenazaron con decretar una huelga de los contribuyentes si el gobierno no atendía los servicios esenciales. En 1946, se organizó un congreso de los Comités de

¹⁸ Francisco Ichaso: *Las peligrosas promesas de los auténticos*, Bohemia, julio de 1948.

Mejoramiento Local de la República bajo el lema de *Por Cuba y por mi pueblo*, que parece haber sido el momento estelar de estas tendencias cívicas.

Hacia mediados de la década del cuarenta, Portell Vilá apuntaba que el pueblo aguardaba el “*surgimiento de un movimiento político verdaderamente desinteresado, puro y distinto que no aspirase a competir con los existentes.*”²⁰.

En fin durante el periodo 1949-1952 se logró un continuismo en la gestión de los auténticos. Esta administración tomó algunas medidas encaminadas a facilitar las actividades económicas con una mayor participación de la burguesía cubana, pero los instrumentos creados nacieron lastrados por el afán de no enfrentarse a los poderosos intereses del imperialismo y los sectores oligárquicos internos.

Se dieron facilidades a las nuevas industrias durante las primeras legislaciones auténticas, como por ejemplo el Decreto 1831 de julio de 1945 que establecía la importación libre de derechos, durante tres años, de equipos, maquinarias no fabricados en Cuba para el establecimiento de nuevas industrias, o ejecutar obras públicas, así como prestar servicios públicos.²¹ En 1948 este Decreto se prorrogó por tres años más y se amplió su aplicación. Esta medida anunció el ropaje nacionalista del cual se vistieron los auténticos.

A partir de 1948 y hasta 1952, el gobierno de Carlos Prío Socarrás insistió inicialmente en la continuidad de estas reformas grausistas e impulsó algunas leyes que pudieron ser importantes, como fueron: la ley de Arrendamiento y Aparcería, la creación del Banco Nacional en 1948, la creación del Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales, en 1949, la creación del Tribunal de Cuentas y el Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC); además en 1951 se promovió una Ley de Municipios y Provincias. Algunas de estas medidas parecían encaminadas a perfeccionar el aparato político-

¹⁹ Mariblanca Sabás Alomá: *La democracia cubana bajo el mandato constitucional de Batista en el presente*, Bohemia, mayo de 1944.

²⁰ Pérez, Marifeli: *Democracia y soberanía: la nueva Cuba a la luz del pasado*, en Encuentro.p.194.

²¹ Diario de La Marina: Decreto 1831, 14 de julio de 1945.

administrativo y judicial, con el objetivo de evitar la violación de las leyes y la malversación, pero en la práctica resultaron ociosas.²²

Otras medidas promovidas entre 1949 y 1952 daban la sensación de que la nación se dirigía a reconstruir un tipo de estado liberal-demócrata al estilo del *New Deal* de Roosevelt. Se intentaba crear instrumentos que resolvieran los viejos problemas financieros y monetarios y la tan ansiada diversificación agrícola, elementos que fueron la base de las doctrinas nacionalistas en América Latina y Cuba específicamente.

No obstante, las medidas e intenciones de Grau y Prio no afectaron el dominio económico norteamericano, por lo que el imperialismo conservaba los resortes para ahogar cualquier iniciativa que pudiera amenazar sus intereses. Junto al problema fundamental de no solucionar la crisis cubana en su aspecto económico, encontramos otros problemas que agravaron la situación del país durante el periodo, y con esto el deterioro auténtico. En los ocho años de autenticismo en el poder, se incrementaron los males y vicios del aparato estatal burgués: el nepotismo, el robo de los fondos públicos, el uso del pandillerismo que generó inseguridad en la vida ciudadana, junto a la represión del movimiento obrero y comunista como parte de la política de Guerra Fría propugnada por los Estados Unidos.

Cuando los auténticos no lograron la dinámica de mantener el poder hacia 1952, la fe de muchos se depositó en el Partido Ortodoxo –desprendimiento de los auténticos. Una vez más un editorial de Bohemia advertía que el reto a los ortodoxos era imprimirle un nuevo estilo al movimiento de la nueva tropa ciudadana.²³ Los ortodoxos nunca llegaron al poder y nunca sabremos si hubieran logrado ese giro.

Lo cierto es que los dos candidatos principales a la presidencia en las elecciones que Batista abortó en 1952, Carlos Hevia por los auténticos y Roberto Agramonte por los ortodoxos eran personas decentes y no se habían doblegado a la lógica de

²² Francisca López Civeira: *Siglo XX cubano. Apuntes en el camino 1899-1959*, ob cit, pp 176-177.

²³ Revista Bohemia, Editorial de febrero de 1952.

la política cubana. Desgraciadamente, el país no tuvo la oportunidad de conocer qué hubiera hecho el triunfador y si hubiera logrado imprimirle un sello nuevo a la política cubana.

El panorama político a partir de 1952 adquirió una radicalidad nueva. El fracaso de la corriente nacional reformista, concretado en la imposibilidad del triunfo electoral y la crisis inmediata que sobreviene al Partido Ortodoxo, puede considerarse como un corte político que genera un salto en evolución y desarrollo de la historia cubana.

El surgimiento de una dictadura militar, la violación de la Constitución de 1940 y la ruptura del proceso democrático burgués constitucionalista, agudizó las viejas contradicciones de clase y, sobre todo, la contradicción del interés nacional y el de la oligarquía y el imperialismo, que una vez efectuado el golpe aceptan la representatividad política de Fulgencio Batista. Es indudable que en estos años se produce un fortalecimiento de una corriente nacional revolucionaria, pero sus más genuinos representantes concentraron sus esfuerzos en la lucha contra la dictadura.

El enfrentamiento al golpe de Estado del 10 de marzo fue inmediato, los jóvenes universitarios y de los institutos de segunda enseñanza organizaron el velatorio público de la Constitución asesinada y reclamaron su restitución. De nuevo las manifestaciones de masas se lanzaron, ahora desde el recinto universitario habanero; miles de firmas fueron recogidas al pie de su escalinata y en todo el país.

El joven abogado Fidel Castro dirigió ante el Tribunal Supremo un recurso de inconstitucionalidad del régimen militar el que fue desconocido. Pronto se hizo evidente que poco quedaba por hacer en cuanto a protestas y movilizaciones de denuncia, aunque estas no mermaron.

La existencia en la Cuba pre-revolucionaria de un Estado de derecho burgués, pluripartidista es decir, competitivo y por ende democrático, solo transgredido constitucionalmente durante los períodos de gobiernos dictatoriales de Gerardo Machado [1925-1933] y de Fulgencio Batista [1952-1958], quienes por otra parte

habían resultado electos en sus primeros mandatos presidenciales diecinueve se muestra en los siguientes datos: antes del triunfo de la Revolución, en Cuba se celebraron trece elecciones generales presidenciales; el poder legislativo funcionó casi todo el tiempo y siempre lo hizo el judicial. Fueron realizadas quince elecciones parciales para alcaldes, gobernadores y legisladores. Tuvieron vida política treinta y tres partidos a escala nacional y solo en el período de la última dictadura de Batista coexistieron con ese régimen nada menos que catorce partidos políticos²⁴.

Entre 1949 y 1952, los cubanos vivieron en un Estado de derecho, pluripartidista y democrático. No se trataba de una seudorepública sino de una verdadera república liberal burguesa con un carácter neocolonial. Además de una praxis política alternativa que la traspasó desde los años veinte, durante la República burguesa neocolonial se logró acumular un desarrollo intelectual que si bien reducido a una minoría, predominó en Latinoamérica y legó a las generaciones posteriores una invaluable herencia de atributos cívicos y patrimonio material e inmaterial.

Sobre ella, Eusebio Leal ha afirmado:

“[...] toda la historia republicana es muy importante [...] porque se corre el riesgo siempre de simplificaciones, de reducciones muy mecánicas, en las cuales falta la capacidad de investigar situaciones concretas nacionales e internacionales, el papel de las grandes personalidades en la historia de Cuba, el de las vanguardias políticas y culturales que fueron tan importantes y que borran por completo la imagen del proceso republicano como desierto de virtudes [...] es una coincidencia muy importante en la historia de Cuba, que marca una regularidad de la Revolución, y es la coincidencia de las vanguardias culturales con las vanguardias políticas”²⁵.

²⁴ Martínez Heredia, Fernando: *Transición socialista y democracia: el caso cubano*, en Nuestra América (La Habana), 1987, no. 16. PP. 93

²⁵ Leal Spengler, Eusebio 2001 “No se puede entender la Revolución sin la República” Temas (La Habana) No.24-25.

1.2. Tendencias del pensamiento político: alcance y limitaciones.

Resulta estéril la tendencia frecuente a estudiar las ideas sin considerar su carácter de reflejo de la realidad. Para el análisis de un sistema de pensamiento es imprescindible la búsqueda y develación de su esencia más profunda en las condiciones histórico culturales concretas en que este se origina y sobre las cuales ejerce su influencia. La unidad y coherencia entre las distintas formas de pensamiento tiene como plataforma, las relaciones estructurales de la sociedad, en correspondencia con los intereses clasistas y sectoriales reflejados y defendidos por un sistema de pensamiento determinado.

El pensamiento emana de la confrontación de ideas que constituye a la vez la causa profunda del desarrollo de las ideas en un momento histórico determinado. Las concepciones de los sectores dominantes en el período neocolonial, cuya función social consistía en fundamentar la necesidad de la dependencia y justificar la sumisión nacional respecto a las disposiciones del ejecutivo estadounidense, constituyen el contrario dialéctico que está en la causa profunda del desarrollo de la ideología independentista, revolucionaria, antimperialista y socialista en Cuba.

En la medida en que las ideas reproducen la composición heterogénea de la sociedad, y el choque de intereses que se producen en ella, es menester mostrar no solo las concepciones que expresan los intereses del pueblo y las proyecciones de los sectores nacionalistas y revolucionarios, sino las concepciones y propuestas de los sectores reaccionarios, conservadores y de tendencia antinacional. Esto asegura la comprensión del complejo de ideas durante el período neocolonial y en particular la interacción dialéctica entre el pensamiento revolucionario y el conservador y/o reaccionario.

En el contexto político cubano entre 1949 y 1952 predominaron y se interrelacionaron entre sí varias tendencias dentro del pensamiento político. Una de ellas **el pensamiento político de la dependencia** –que varios autores la identifican como plattismo –fue una de las hegemónicas desde el punto de vista político, económico y cultural. Esta tendencia justificó teóricamente la alianza

neocolonial desde la óptica de los grupos oligárquicos. Tuvo como plataforma la confluencia de los intereses dominadores norteamericanos, con la necesidad de la oligarquía doméstica de preservar sus privilegios clasistas. Tal coincidencia sustentaba el pacto antinacional.

No obstante, no puede hablarse de identidad de intereses, porque mientras a los Estados Unidos, el pacto le permitió la aplicación de una política de dominación imperialista indirecta, con la mampara de un Estado nacional sin soberanía real, que les permitió presentarse como árbitro y garante del orden interno; los sectores dominantes de la burguesía insular buscaron la prevalencia y el dominio sobre el resto de la nación, junto al acceso al mercado norteamericano, que les aseguró el fortalecimiento de su poderío económico.

El pensamiento de la dependencia constituyó un sistema teórico con mucha coherencia. Prevalció cohesión entre las tesis esenciales que se formularon y los intereses oligárquicos que estas reflejaron. Por una parte, argumentó la necesidad de la expansión norteamericana sobre Cuba, a la par que defendió las modernas variantes de control aplicadas. El dominio económico se combinó con innovadoras fórmulas de hegemonía política e ideológica y, por otra, se buscó validar las aspiraciones de la oligarquía doméstica que no pudo dominar la nación sin subordinarse a los Estados Unidos.

El núcleo del sistema teórico radicó en la defensa de las relaciones de dependencia neocolonial, que sustentó las relaciones sociales como base estructural aportadora de integridad al pensamiento. La unidad interna del pensamiento de la dependencia emanó de los intereses de la clase que lo concibió, aliada al poder norteamericano, que aprovechó el contexto de frustración e impotencia prevaleciente en las dos primeras décadas del siglo XX. Se expresó por la cohesión entre las ideas componentes, por la conexión de ellas con el sistema estructural que lo sostuvo y por la eficacia con que resolvió la necesidad que tuvo la oligarquía de fomentar la credibilidad social para su modelo de dominación.

Sus fundamentos teóricos medulares fueron: el determinismo geográfico e histórico, la justificación del derecho de intervención norteamericana en Cuba y de la Enmienda Platt, la defensa de las relaciones de reciprocidad comercial entre la Isla y Estados Unidos, la defensa de la inversión de capitales como necesidad para el desarrollo de Cuba, el mito sobre la ayuda norteamericana para el alcance de la independencia y desarrollo del país, la tesis sobre la supuesta incapacidad del pueblo cubano para la vida independiente y democrática, la promoción del panamericanismo como vía para la unidad americana y la concepción del cosmopolitismo cultural.

El determinismo geográfico e histórico consistió en asumir la subordinación de Cuba a los Estados Unidos como inevitable y fatalmente determinada por leyes naturales ineludibles. La cercanía geográfica entre ambos países y la pequeñez territorial y poblacional de la ínsula, lo obligaban a someterse y a depender del poderío norteamericano. La tesis general del plattismo fue:

“...dos pueblos como Cuba y los Estados Unidos de América (...) tan ligados por la historia y la geografía, por la cultura y el comercio tienen forzosamente que mirarse bien el uno al otro; y tienen que unirse los dos cada vez más...”²⁶

Se asumió el determinismo como fatalismo que expresó la autoconciencia clasista de la incapacidad histórica para enfrentar la dominación. Además, constituyó un recurso político de los sectores oligárquicos para justificar la dependencia; esta idea reflejó un estado de conciencia muy extendido en el pueblo-nación, que denotó la impotencia nacional contra la presión de los mecanismos de control yanqui. El fatalismo era parte de la frustración por la pérdida de la soberanía, y respondía a la debilidad estructural de la sociedad cubana para oponerse a la dominación a inicios el siglo XX.

En cuanto al contexto cubano entre 1949 y 1952, las tendencias del pensamiento político se movieron desde la segunda mitad de la década del treinta hasta los

²⁶ Cosme de la Torriente y Peraza: *Cuba y Estados Unidos*, en Revista de La Habana, Año II, número 6, pp 2-3.

años cincuenta. La fracasada revolución de los años treinta puso en crisis los mecanismos de dominación neocolonial y abrió espacio para que ascendiera al escenario político la corriente nacional – reformista. Cuba no se podía manejar políticamente igual que hasta 1930; por tanto, a partir de la segunda mitad de los años treinta comienza una etapa de predominio del pensamiento nacional – reformista que resulta un pensamiento asociado a la débil burguesía nacional cubana.

Esta etapa se caracterizó por la intención de las fuerzas reaccionarias de buscar un equilibrio en el plano político con otras fuerzas que participaron en la lucha contra Machado, en especial ese equilibrio se busca entre 1935 y 1940. La débil burguesía nacional que sustentó el nacional reformismo fue inconsecuente con su propio programa político y hundió al país en una segunda frustración en la demarcación de la década del 40 y del 50.

El control económico que ejerció el capital financiero yanqui le cerró al país toda perspectiva de desarrollo y crecimiento económico. Este control norteamericano permitió que –como expresara Pino Santos:

Entre 1934 y 1958, lo esencial de la estructura económica de Cuba se mantiene intangible... La producción azucarera continuó siendo la variable estratégica de la economía del país dominando aún sobre inmensas áreas latifundarias, buena parte de ellas bajo control norteamericano.²⁷

También en este período la corrupción y el desgobierno condujeron a un callejón sin salida, por lo menos desde los cánones políticos tradicionales. Cuando las esperanzas se depositaron en el triunfo de la ortodoxia, como corriente política demócrata burguesa, el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952 agotó definitivamente las posibilidades de la democracia burguesa y dejó a la nación abocada a una nueva situación revolucionaria.

²⁷ Oscar Pino Santos: *El asalto a Cuba Por la oligarquía financiera yanqui*. Editorial Ciencia Sociales; La Habana, 1975 pág. 67.

Se cerró la perspectiva de desarrollo burgués independiente; se instaló en el poder el sector más recalcitrante de la oligarquía nacional y abre la economía del país completamente al capital norteamericano. Así, la burguesía conservadora, sostenedora de la ideología plattista, profundamente frustrada no pudo salir de sus estrechos marcos del pensamiento conservador burgués y se resignó a mantener el sistema constitucional burgués. No entendió que el problema nacional en la década del 50 ya no se podía resolver desde un derrotero burgués. Acudió al diálogo con el régimen tiránico y con los sectores no progresistas de la sociedad cubana, mostrando así su crisis ideológica.

Esa crisis se reflejó en la incapacidad de la economía cubana de realizarse como sistema económico; ni siquiera hubo espacio para el desarrollo de un capitalismo independiente en Cuba. Así, la burguesía sacrificó el proyecto de un capitalismo nacional. En materia de pensamiento social, la tendencia de la dependencia o plattista, aunque no dejó de existir, manifestó una crisis extrema en su cuerpo teórico y basa sus términos en el constitucionalismo burgués abogando por el restablecimiento de la constitución del 40.

En el periodo que se analiza en la investigación (1949-1952), el pensamiento político burgués cubano también fue matizado por una **tendencia nacional-reformista** de corte liberal que en el fondo manoseó con aspectos de la política de dependencia y, es precisamente al asumir los puntos centrales de la misma lo que invalidó el desarrollo de un pensamiento reformista radical y a la vez permitió a la dependencia sobrevivir en los años 50 porque ya que fue asumido por los gobiernos y políticos de turno.

La tendencia nacional-reformista tuvo en aquellas circunstancias puntos cercanos a sus similares dentro del contexto latinoamericano. Los programas ideológicos del autenticismo y la ortodoxia eran los puntales hegemónicos dentro de la misma. Un aspecto esencial era el sentido de la democracia –según el propio Grau

afincaba en su programa electoral del 1944 y Prío lo reafirmaba en el 1948 –que se sostenía en la voluntad popular que da origen y sostén a los gobiernos.²⁸

El pensamiento nacionalista cubano de finales de la década del cuarenta y principios de los cincuenta entendió la democracia a través de su contenido económico y social, como el mayor bien para todos y se debió afincar en el libre ejercicio de los derechos políticos y en la sustentación de un complejo contenido socioeconómico y moral.

Dentro de la doctrina nacionalista cubana se implementaron otros puntos teóricos como el fomento económico y la garantía de empleo pleno que se conjugaba con el intervencionismo estatal en los negocios privados.

Es lícito destacar que el golpe de Estado de marzo de 1952 evidenció el desgaste de la democracia burguesa en Cuba y a la vez del pensamiento político de corte nacionalista conservador cubano. Los sectores burgueses que sostuvieron la ideología nacionalista reformista no salieron del marco de la tesis de la dependencia y la gratitud al gobierno de Estados Unidos, aunque sobre todo en la década del cuarenta se limitaron a criticar de forma cautelosa la injerencia norteamericana en Cuba, pero apoyados en la eterna gratitud.

Dentro del discurso nacionalista burgués hubo clara posiciones de antinjerencismo radical, o sea, la crítica profunda a los planes hegemónicos del imperialismo norteamericano marcó pauta en algunos representantes del nacionalismo como Emilio Roig de Leustring, Ramiro Guerra y Fernando Portuondo. Este discurso nacionalista estuvo sustentado en un profundo historicismo subjetivo que predominó en los escenarios culturales, educativos en los cuales se debatió el contexto republicano en los años finales del autenticismo.

La crisis existencial de la burguesía cubana se manifestó en la no actuación radical frente al golpe de Estado y otras maniobras de los sectores reaccionarios. En los años posteriores al golpe militar del 52 la oposición burguesa liderada muchas veces por personeros representantes de la dependencia y del

²⁸ Ramón Grau San Martín: Primer mensaje al Congreso, 10 de octubre de 1944, en Diario La Marina, La Habana, 11 de octubre de 1944, pp. 2-8.

nacionalismo reformista buscaron casi siempre el diálogo con el dictador, abogando la convocatoria a elecciones y el respeto al orden constitucional como el único camino capaz de resolver la crisis cubana.

Por último, dentro del panorama del pensamiento político se desarrolló en este contexto una **tendencia marxista**. La misma partía de análisis objetivos de la etapa republicana. Esta tendencia asumió varias versiones programáticas del socialismo europeo y norteamericano.²⁹ Destacados intelectuales de corte marxista como Raúl Roa, Blas Roca, Juan Marinello, Salvador Massip fueron exponentes de la variedad teórica y política del marxismo cubano en las décadas del cuarenta y principios de los 50. La misma situación estructural de la época y la incidencia del contexto internacional de segunda posguerra determinaba la existencia de una rica variedad del marxismo en Cuba.

La variante estalinista se mezclaba con una más democrática y afincada en los valores nacionales de profunda raíz martiana. El marxismo cubano de forma general abogaba por la transformación radical de la sociedad burguesa republicana. A la hora de analizar el impacto de la tendencia marxista, específicamente en el periodo de existencia de la Universidad del Aire, es bueno aclarar que a su escenario fueron invitados personalidades como Raúl Roa y Salvador Massip. El tipo de socialismo que exteriorizaron estas dos mentalidades era una corriente democrático-social, crítica del estalinismo imperante en el Buró de Información creado por Moscú.

Esta tendencia política asumía incluso criterios liberales como la separación de los poderes –concepción teórica de Montesquieu –que los socialdemócratas europeos contraponían a la doctrina de la dictadura del proletariado.

²⁹ Alina López Hernández: *El marxismo en Cuba durante el debate cultural de los 40*, en Revista Temas, Año 12, Numero 65, pp. 34-45.

CAPITULO 2. EL PENSAMIENTO POLÍTICO EN LA REVISTA UNIVERSIDAD DEL AIRE ENTRE 1949-1952.

2.1. Presentación de la Revista Universidad del Aire. Antecedentes y rasgos principales.

El proyecto Universidad del Aire, creado el 13 de diciembre de 1932, constituyó uno de los espacios culturales radiofónicos de mayor trascendencia en medio del complejo panorama del machadato. Las disertaciones se ofrecieron dos veces a la semana por la emisora CMBZ –más conocida como Mil Diez –que era propiedad de M. y G. Salas, posteriormente por la CMQ. Su máximo promotor fue el ensayista Jorge Mañach, una de las figuras más relevantes de la cultura cubana durante la República, quien fungió como director permanente. En su exposición introductoria plasmó los propósitos del programa en estos términos:

El objetivo de las disertaciones de la *Universidad del Aire* es, principalmente, despertar un interés en los temas de la cultura. Por consiguiente, no aspiran a impartir conocimientos detallados o profundos, sino más bien nociones introductorias y generales que abran una vía inicial a la curiosidad de los oyentes.³⁰

Tanto el cómo sus seguidores en esta empresa cultural no aspiraron a dictar conocimientos detallados y profundos, sino acercarse a los más variados saberes universales y nacionales. Al analizar los rasgos que caracterizaron la publicación de la Revista Universidad del Aire, en su primera época, lo primero que debemos plantear es la idea de imprimir las conferencias pronunciadas. Así dieron la luz los Cuadernos de la Universidad del Aire, que recogía, cada uno, las conferencias de las dos audiciones emitidas semanalmente, los martes y los viernes. En esta primera etapa extendida hasta finales de 1933 se ofrecieron dos cursos: Evolución de la Cultura: diciembre 1932 a 1933 y Civilización contemporánea mayo a

³⁰ Jorge Mañach: *Extracto del reglamento de la Universidad del Aire*, en Cuadernos de la Universidad del Aire, La Habana, 1933, No.1.

octubre de 1933, que integran un volumen de más de 600 páginas. Como conferencista desfilaron destacadas personalidades del ambiente cultural cubano de la época: Salvador Salazar, Luis Alejandro Baralt, el propio Mañach, Francisco Ichaso, Elías Entralgo, Emeterio Santovenia, Emilio Ballagas, Rafael Suarez Solís, Medardo Vitier y Flora Díaz Parrado. Las circunstancias políticas de Cuba agudizadas por la represión machadista, impidieron que el programa radial continuara a finales de diciembre de 1933.

Tuvieron que transcurrir diez y seis años para que el 9 de enero de 1949 con una introducción de Jorge Mañach, se iniciara la Segunda Época de la *Universidad del Aire*. Esta vez se trasmitía todos los domingos –que era el día de mayor audiencia en Cuba y el público podía asistir a las audiciones o al teatro estudio de la CMQ para participar en el debate a través de preguntas y opiniones a los disertantes en cada turno. En 1952 cuando de nuevo las circunstancias políticas similares a la de Machado en 1933 –esta vez un golpe de estado de Fulgencio Batista –obligó a la dirección del programa a ponerle fin a las publicaciones que en forma de revista se hacían de los programas. Además, entre otras razones, su máximo inspirador – Jorge Mañach –debió exiliarse.

En enero de 1949, los Cuadernos, ahora titulados Universidad del Aire del Circuito CMQ, se convirtieron a partir de enero de 1951 con el subtítulo CMQ, en *Mensuario de divulgación cultural*, dirigido también por Jorge Mañach que ponían al alcance a los oyentes los textos de los programas impresos acompañados, en la mayoría de los casos, de pequeñas bibliografías sobre el tema. De acuerdo a una nota aparecida en ellos, se distribuían en todo el país a un precio módico. (ANEXO 1)

En esta etapa las charlas se extendieron hasta diciembre de 1952, y se ofrecieron los siguientes cursos, todos recogidos en sus Cuadernos: Ideas y problemas de nuestro tiempo (cuaderno del 1 al 6), Artes y Letras de nuestro tiempo (cuaderno del 7 al 10), Actualidad y destino de Cuba,(cuadernos del 11 al 19), Afirmaciones cubanas (cuadernos del 20 al 22), Las huellas de los

siglos(cuadernos del 23 al 37) Cursos del cincuentenario(cuadernos del 38 al 42) y Los forjadores de la conciencia nacional (cuadernos del 43 al 49).

Además de algunos de los escritores, críticos e investigadores ya citados, participaron en este segundo momento como Vicentina Antuña, Luis Armando Blanco, José María Chacón y Calvo, Juan J. Remos, Carlos R. Rodríguez y Julio Le Riverend, Emilio Roig, Ángel Augier, Cintio Vitier, Cosme de la Torriente y Peraza, Ramiro Guerra, Juan Marinello, Salvador Massip y Raúl Roa. Además se invitaron a otras figuras prestigiosas, no solamente en la literatura y el arte, sino también en las ciencias, la historia, la música, la sociología y otras disciplinas. Tanto el programa radial como los cuadernos desaparecieron en 1953 por las razones políticas ya apuntadas.

Es conveniente aclarar que otros conferencistas, defensores del imperialismo y de la dependencia y colaboradores de los regímenes corruptos y dictatoriales, también pasaron por esta tribuna. Todos ellos eran autorizados por los empresarios de la CMQ, pues esta forma la emisora aparecía como imparcial dentro de la política nacional.

Gran parte del avance de la revista en esta época, transitó paralela a los años de la dictadura de Fulgencio Batista, y no son pocos los hechos que ocurrieron en el teatro-estudio de CMQ relacionados con la política represiva de la dictadura, y el sentimiento nacional de oposición a la misma. Esto fue calificado por Fidel Castro en *La historia me absolverá* como un “*atentado sin precedente a una institución cultural*”.³¹ Esta política de censura batistiana tuvo una amplia repercusión social, lo cual se expresó en una ola de protesta popular.

Por otra parte se destaca en esta segunda época de la Universidad *del Aire*, la organización de un curso titulado *Saldo del Cincuentenario*, con motivo de la celebración del Cincuentenario de la República en mayo de 1952 (ANEXO 2). Correspondía su turno, al destacado intelectual Elías Entralgo, quien, al referirse a la constitución de 1940, fue interrumpido y agredido por un grupo de batistianos

³¹ Fidel Castro Ruz: *La historia me absolverá*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1981, p, 81.

amparados por la policía. Estos, además, agredieron a varios asistentes del público, entre los que se encontraban Armando Hart y Faustino Pérez, entonces dirigentes estudiantiles.³² La popularidad del programa de la *Universidad del Aire* se extendió por toda la nación y se llegaron a fundar grupos de amigos del programa en distintas poblaciones del país.³³

Es conveniente no pasar por alto un hecho que mostró hasta qué punto el doctor Jorge Mañach puso su empeño en mantener vivo este programa radial y que indica, además, su capacidad para emprender iniciativas novedosas. En 1952 se dejaron de publicar por razones económicas, los cuadernos de la *Universidad del Aire*, y se reduce el tiempo de duración del programa radial. El doctor Mañach temiendo que se originara un descenso de la popularidad del programa y que fuese el final, en abril de 1953 dirigió una carta,³⁴ al doctor Goar Mestre, director de la CMQ para ponerle un proyecto de programa cultural de televisión auspiciado por la *Universidad del Aire*. Se titularía *Invitación a la Lectura* y tendría transmisión radial simultánea por CMQ. Este proyecto no tuvo atención ni apoyo, y tuvo que ser abandonado.

Acerca de la labor de Mañach en estas dos obras culturales como fueron la Primera y la Segunda Época de Universidad del Aire, el doctor Medardo Vitier expresó lo siguiente:

Tanto el programa en toda su extensión, como el cuadro de expositores, pertenecen a las funciones del director de la Universidad doctor Jorge Mañach (...) Puede ser que haya seguido alguna sugestión, pero prácticamente a él se debe todo, en punto a programar, y en cuanto a las personas designadas para cada transmisión docente. Pero hay más, el doctor Jorge Mañach preside

³² Juan Marrero: "El asalto a la Universidad del Aire". En Granma, La Habana, 4 de octubre de 1973, p.5.

³³ Por ejemplo, en Manzanillo el destacado poeta comunista Manuel Navarro Luna retrasmecía en una emisora local algunos cursos de Universidad del Aire y creó en esa ciudad un grupo político de apoyo a la misma. Véase el blog Manzanillo cultural del historiador Delio Orozco González.

³⁴ Norma Díaz Acosta "Universidad del Aire conferencias y cursos", Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2001, p. 4

secciones y regula la marcha del trabajo (...) A su cargo están también los Cuadernos, auxiliados por el doctor Francisco Ichaso y el doctor Luis A. Baralt.³⁵

Mañach –desde la primera época de la Revista –había asumido la dirección de la Universidad del Aire el 13 de diciembre de 1932, hasta el 6 de octubre de 1933, en que quedó clausurada por la situación política antes expuesta. En 1949, nuevamente se hizo cargo del programa, y aunque, según consta en su expediente laboral,³⁶ desde 1952 hasta 1959, Mañach permaneció largas temporadas en el extranjero, siempre que vino a Cuba participó en el programa que se extendió hasta 1959. El doctor Francisco Ichaso³⁷, sustituyó a Mañach durante todo ese tiempo. La Universidad del Aire tuvo como asesora a la doctora Edenia Guillermo; y como productor, a Oscar Luis López primero y al doctor González Gaspar después.

Desde 1959 su director fue el doctor Luis Aguilar León, hasta 1960, fecha en que cesó el programa como consecuencia de las nuevas expectativas de desarrollo que surgen para la educación y la cultura en Cuba a partir del triunfo revolucionario, debido a que aparecieron nuevos programas de este tipo en la televisión o en la radio, en donde comparecían figuras autorizadas de nuestro mundo cultural.

Posteriormente acaeció un nuevo intento iniciado el 22 de octubre de 1995, bajo el nombre de *Universidad Popular del Aire*, que llegó al oyente a través de Radio Rebelde, destinado sobre todo, a darle continuidad a los propósitos emprendidos por el profesor Jorge Mañach.

Este empeño estaba auspiciado por el apoyo mancomunado del Ministerio de Cultura, de la Universidad de La Habana, del Instituto Cubano de Radio y

³⁵ Medardo Vitier: "La *Universidad del Aire*", en Diario de la Marina, La Habana, 21 de septiembre de 1952, p.58.

³⁶ Norma Díaz Acosta " *Universidad del Aire* conferencias y cursos", Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2001, p. 5

³⁷ Francisco Ichaso (1901-1962). Abogado, profesor y periodista cubano. Ocupó el cargo de vicedirector de la Universidad del Aire desde 1949 hasta 1952. Tras el triunfo revolucionario, se dedicó en México, donde laboró como periodista y militó en grupos contrarrevolucionarios.

Televisión y la presencia de otras instituciones. Su coordinador inicial fue Carlos Marchante, del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de La Habana y los asesores, la Licenciada Liana Peraza, primero, y Lisette Chió, después; funcionaba como director, Ramón Espígul hijo y el moderador, el Dr. Julio Fernández Bulté. La sesión inaugural estuvo a cargo del Dr. Armando Hart Dávalos, entonces ministro de Cultura, el rector de la Universidad de La Habana, Dr. Juan Vela Valdés, y el Presidente del ICRT, Enrique Román.

También existió entonces en cada domingo desde las doce hasta la una del día, una presencia de prominentes intelectuales nacionales, entre ellos, Dolores Nieves, Abel Prieto, Enrique Ubieta Gómez, Cintio Vitier, Ana Lamas, Emilio Peña, Darío Machado, Esteban Morales, Juan Triana Cordoví, Osvaldo Martínez, Antonio Aja y Milagros Martínez. Fue un sano intento dentro de Revolución de rescatar las ideas culturales y las polémicas que generó Mañach con su Universidad del Aire.

2.2. El pensamiento político cubano en la Revista Universidad del Aire entre 1949-1952.

2.2.1. Un acercamiento a la Universidad del Aire en su Segunda Época.

Si partimos del criterio esgrimido en el capítulo anterior acerca de las principales tendencias políticas dentro del pensamiento cubano, asumimos la concepción de que dentro de los debates de la Universidad del Aire se mezclaron propuestas liberales-reformistas, criterios que apoyaron también el pensamiento de la dependencia y además una tendencia de orientación marxista. Estas se caracterizaron por el alto contenido de los temas expuestos por los conferencistas. Los cuatro años de existencia de los programas y sus publicaciones demostraron el nivel alcanzado por el pensamiento y la cultura cubana.

Ya desde el primer curso, las ideas a debatir encontraron alcance desde el reformismo, el marxismo y el pensamiento defensor de las relaciones neocoloniales. Junto a Jorge Mañach en enero de 1949 estuvieron Francisco Ichaso, Antonio Sánchez de Bustamante y Montoro (hijo), María Zambrano, Salvador Massip, Jorge Martí y Joaquín Martínez Sáenz. Problemáticas como la crisis de la cultura occidental, la Geopolítica, el liberalismo y la planificación en la Economía fueron baluartes en los debates teóricos del momento.

Siguiendo la ruta del primer curso en marzo de 1949 se incorporaron a los debates radiofónicos, Raúl Roa, Herminio Portell Vilá y Roberto Agramonte para sustentar la defensa de sus ideas políticas de una forma respetuosa. En sus charlas priorizaron las tendencias de la psicología a fines de la década del cuarenta, la ideología en la política contemporánea, la política interamericana y la sociología y su impacto en los problemas americanos.

En abril de 1949 se produjo la incorporación del tema femenino, los problemas teóricos acerca del dinero, los instrumentos de la opinión pública y la evolución del ideal socialista. Personalidades de la cultura y la Academia de Historia como Ramiro Guerra, Gustavo Pittaluga y la Dra. Rosario Rexach confluyen en estos debates. Aquí se destacaron las posiciones francamente machistas y simplistas de parte de la élite intelectual cubana, pero a la vez se abre el diapasón para posteriores estudios del lugar de la mujer en la sociedad.

Jorge Mañach Robato al inaugurar la segunda época de la Revista Universidad del Aire en enero de 1949, promovió los sanos intereses del pensamiento político liberal cubano de aquella etapa:

Al inaugurar hoy las tareas de la Universidad del Aire, cuando todavía estamos en el estreno de otro nuevo año, deseo, ante nada hacer llegar a cuantos nos escuchan los saludos y votos más cordiales de todos los que vamos a trabajar en esta empresa de cultura. La Universidad del Aire no quiere ser un simple programa, radial más, ni simplemente ser un grupo de

señores de la Habana, que hablan sobre cosas serias para que buenamente quieran escucharlos, sino algo así como un centro de una comunidad invisible de hombres y mujeres que, a lo largo de toda de la isla y aún más allá de las orillas. Nacido de una idea generosa –la de contribuir con un nuevo esfuerzo a la difusión de la cultura en nuestro pueblo– quisiera este empeño nuestro ser visto, y más que visto, sentido como cosa suya por todos aquellos a quienes nuestra voz alcance.³⁸(ANEXO 3)

No podía faltar en la convocatoria al debate del pensamiento político cubano la referencia a Martí:

Apenas es posible en Cuba iniciar una actividad como esta sin ponerla bajo la advocación de Martí, en quien encarnaron todos los ideales más altos del cubano. Alguna vez el escribió estas palabras: “La madre del decoro, la savia de la libertad, el mantenimiento de la Republica, y el remedio de sus vicios es, sobre todo, los demás, la propagación de la cultura: los hombres hagan quien quiera pueblo.”³⁹

La invocación a Martí era necesaria en este contexto refundacional de la Revista Universidad del Aire, y más, en tiempos que se promovía el debate dentro del pensamiento político cubano entre varias corrientes.

Pero una de las prioridades que Mañach concibió en su discurso inaugural fue la promoción de la libertad individual desde la cultura:

Pero esa cultura para que sea capaz de mantener las esencias liberales de nuestra civilización, necesita liberarse ella misma: necesita poner al individuo en condiciones de conocerlo y enjuiciarlos, al fin de que pueda elegir libremente entre todos. La mejor prueba de que todo esto es así es que si antaño el absolutismo político sencillamente suprima toda educación popular y ceso de existir, hoy en día tolos los nuevos absolutistas de cuño es imponer una norma cultural y suprimir a cuanto no lo acaten. La Universidad del Aire no ha de tener ningún acento comercial, ni se derivará

³⁸ Jorge Mañach: Introducción al curso, en Cuadernos de la Universidad del Aire, La Habana, 1949.

³⁹ Ídem.

de ellas más provecho para la CMQ que el aumento de simpatía y prestigio que pueda generarle.⁴⁰

Inculcó además el ánimo en la población radioyente de la honestidad y la humildad que debía caracterizar al grupo de profesores e intelectuales que acudirían a impartir sus temas en la Revista radiofónica:

Antes que nada, disparar la posible sospecha de que los profesores de la Universidad del Aire venimos a estos micrófonos con aires de sabelotodo. Estudiantes de nosotros mismos de por vida demasiado sabemos que la fatuidad está reñida con el afán genuino de conocimiento. Cada uno de nosotros cree saber un poco y está seguro de ignorar mucho; pero entre todos, sabemos algo de lo que más le importa conocer al hombre de hoy para vivir.⁴¹

Y añadía Mañach:

En los cursos sucesivos, que presentara la Universidad del Aire, si cuenta con el interés de ustedes, se examinarán las grandes tradiciones y los progresos recientes del saber y de la expresión, tanto en el orden de la ciencia y el arte como en el pensamiento puro. Se hablará de los hombres cimeros y de sus obras de las corrientes históricas más significativas y de las figuras y los sucesos que hoy afectan el mundo general. En suma: vamos hablar del pasado y del presente, de nuestro país y del mundo, de doctrinas y de hechos vitales.⁴²

Como vemos en el párrafo anterior, desde el mismo discurso inaugural Mañach invitó a examinar una amplia gama de temas históricos y políticos relevantes para el contexto cubano en relación con la universalidad y contemporaneidad de los problemas que aquejaban a la Cuba republicana y al mundo de la segunda posguerra.

Por otro lado proponía que:

⁴⁰ Ídem

⁴¹ Ídem.

⁴² Ídem.

La CMQ tiene el propósito de publicar mensualmente los Cuadernos de la Universidad del Aire, en que se imprimirán nuestras conferencias. Se distribuirán por toda la Isla en precios de mínimo costo, leyéndolos podrán ustedes repasar y afirmar lo escuchado por radio. Esto me trae por terminar, al curso que vamos a comenzar que se titula “Ideas y problemas de nuestro tiempo” en vez de comenzar por un recorrido histórico desde tiempos remotos, hemos creído conveniente empezar por informales lo mejor posible acerca de la época en que vivimos. Generalmente se estima que este tiempo nuestro comenzó al terminar la primera guerra mundial. Aquel conflicto fue como una erupción volcánica que proyectó hacia la superficie materias y energías hasta entonces contenidas y latentes.⁴³

Mañach, eminente intelectual y político cubano, Doctor en Filosofía y Letras y notabilísimo escritor y periodista, se convirtió en la voz autorizada para que, dentro de su nacionalismo liberal reformista invitara a los cubanos de diversas tendencias a dialogar sobre política y cultura. Además resaltó y criticó sobre el contexto de la cultura cubana en el cual estaba inmerso y cómo influía la política del país o los gobiernos del mismo sobre las identidades nacionales.

2.2.2 Las expresiones del nacional reformismo en la Universidad del Aire entre 1949 y 1952.

Para acercarnos a un análisis objetivo de las expresiones en las tendencias políticas de pensamiento que se reflejaron en esta segunda época de la Universidad del Aire, comencemos por valorar la **tendencia nacional-reformista** de corte liberal.

Para ello, examinaremos los criterios ideológicos liberales de Francisco Ichaso, que desde el primer curso en enero de 1949 esbozó las bases filosóficas que sustentaron su ideología liberal, plataforma esencial en cualquier expresión nacional-reformista en el contexto cubano y latinoamericano en aquellas

⁴³ Ídem.

circunstancias: *“La cuestión, en términos sencillos, es esta: el hombre vive inmerso en 2 atmosferas, una física que la viene impuesta desde su aparición en el planeta, y otra espiritual creada desde la visión de su “yo” en el mundo.”*⁴⁴

O sea, Ichaso, filosóficamente hablando, distinguió la existencia de la materialidad y la espiritualidad en la sociedad como base del pensamiento liberal de la época que vivía Cuba en el periodo de los gobiernos auténticos. En esta concepción de la vida de Ichaso, predominó el existencialismo como corriente subjetiva que estaba en boga en la Cuba republicana. Sus referentes teóricos son sustanciales y dinámicos como la perspectiva del pensamiento español:

El hombre como ha dicho Ortega y Gasset, es él y sus circunstancias. Su vida es la de su yo, más la del ambiente espiritual en la que su yo flota o naufraga. Lo que distingue al hombre en su esencia de la bestia es que puede separarse del mundo, comprenderlo, juzgarlo y hasta cambiarlo. Mientras que el animal va desde el nacimiento hasta la muerte con el mundo acuestas.⁴⁵

Añadía además Ichaso que *“...se trabaja en los conceptos de modernidad, misonerismo, progreso y reacción. Ser moderno es tener conciencia del contenido del espíritu, de la permanencia que hay en la actualidad.”*⁴⁶

No faltaría dentro de su análisis filosófico –de corte existencialista –el impacto de la Primera Guerra Mundial sobre el ser humano y las consecuencias que tuvo posteriormente:

A raíz de la Primera Guerra Mundial cuando los espíritus más pesimistas visualizaban una segunda catástrofe. Paul Valery, escribía lo siguiente: *“Estamos en una época prodigiosa en que las ideas más acreditadas y que parecían más irrefutables, se han visto atacadas contradichas y disociadas*

⁴⁴ Francisco Ichaso: El ambiente espiritual de nuestro tiempo, en Cuadernos Universidad del Aire, La Habana, 1949.

⁴⁵ Ídem.

⁴⁶ Ídem.

por los hechos a tal punto que asistimos a una especie de quiebra de la imaginación de caducidad del entendimiento.⁴⁷

Además, este autor valoró cómo discurre en el pensamiento del hombre paralelamente los efectos subjetivos como las religiones, la cultura y la economía en la contemporaneidad en la segunda mitad del siglo XX.

Los valores afectados son aquellos en que basan su solvencia y su crédito nuestra civilización: la fe religiosa, la libertad individual, el régimen democrático, la cultura de Occidente, la física de newtoniana, la economía de libre empresa. De ahí la persistencia del hombre que interroga hoy a su mundo, tratando de hallar un sentido a la confusión dominante y un asidero al afán de seguridad que absorbe su espíritu. Ante la fatiga, la disolución, la crisis de valores, el hombre moderno ha buscado dos salidas; el primero hacia lo colectivo, en que anega su responsabilidad y disuelve su yo, el otro en un refugio turbio que es el subconsciente.⁴⁸

Ichaso como crítico de arte, no podía soslayar la relevancia de la cultura o el arte como resultado de una corriente de pensamiento, como el existencialismo con la corriente artística del surrealismo:

El alma reposa cómodamente en el lecho de las creencias. En cambio, se agita en la duda. En este sentido, el arte surrealista, que es otro destacado rasgo de la atmosfera espiritual contemporánea al suplantarse la realidad exterior por las imágenes del mundo de los sueños por los procesos de la subconsciencia, no hizo más que prever la situación con esa capacidad para anticiparse que tiene siempre el arte.⁴⁹

Culminaría su conferencia, refiriéndose a las circunstancias en que se encontraba Cuba y como debía hallar las soluciones a los problemas existentes:

El hombre dio un progreso unilateral en el sentido de la materia que no ha venido acompañado a un avance parejo en el sentido espiritual. La verdadera revolución moderna es tal vez esta concepción dinámica de la

⁴⁷ Ídem.

⁴⁸ Ídem.

materia y sus consecuencias, que podrán ser salvadoras o trágicas según como el hombre se oriente el bien o el mal. Pero es indispensable que después de un cuadro tan poco tranquilizador, referimos nuestra fe en el poder ordenador del espíritu humano, en la obra lenta pero firme de la cultura y en las posibilidades de una democracia que halle nuevas soluciones al problema del hombre y de la sociedad y concilie las apetencias de libertad y de seguridad que aparecen en colisión violento.⁵⁰

El criterio existencialista de que la democracia era la responsable de buscarle soluciones al ser humano y no a la inversa, caracterizó el discurso nacionalista reformista de Ichaso. Por otro lado no pudo obviar la existencia de soluciones violentas a los aspectos dejados de resolver por las democracias. Fue Ichaso en ese sentido uno de los más complejos filósofos del pensar nacionalista cubano que no se atrevía o no entendía ofrecer soluciones radicales. (ANEXO 4)

La tendencia nacional reformista tuvo en el Dr. Jorge L. Martí a otro de sus eminentes paradigmas dentro de la Universidad del Aire. En su conferencia *Libertad y Autoritarismo*, expresó profundos criterios ideológicos de base liberal:

El progreso de la libertad está todavía en sus albores porque las facultades racionales del hombre, en cuanto a la determinación de su conducta, son todavía mínimas comparadas con las de su mundo emocional, donde campean los dogmas del autoritarismo. Libertad y autoridad se presentan como tesis contrapuestas, porque obedecen a la naturaleza dual del hombre, como individuo y ser social pues persigue la satisfacción de sus apetencias, y como ser social debe someter a una regimentación porque sin orden no puede sobrevivir sociedad alguna.⁵¹

Para este intelectual, la libertad y la autoridad dependen de la naturaleza biológica del ser humano, asentando así un criterio filosófico que procedía de las generaciones de pensamiento anteriores dentro de la tradición cubana. No

⁴⁹ Ídem.

⁵⁰ Ídem.

⁵¹ Jorge L. Martí: *Libertad y Autoritarismo*. Cuadernos de la Revista Universidad del Aire. La Habana, 1949.

dejaba de exponer los peligros que a su juicio corrían las democracias debido al florecimiento de sistemas autoritarios. Eso lo llevó a realizar un análisis comparativo entre los regímenes autoritarios y liberales:

En toda sociedad siempre ocurre una división entre gobernantes y gobernados. Los primeros son los que interpretan y aplican las reglas del orden establecido; los segundos son los que deben por regla acatarlos. En los regímenes autoritarios, las grandes masas deben acatar las verdades relevadas que le dictan, deben conocer los que éstos estiman que es bueno que conozcan. En el régimen liberal parte del principio de que nadie monopolizan la verdad es indispensable que se conforme a la población, formar sus propias opiniones y tener garantizada su libre expresión. Diferentes regímenes liberales y autoritarios es la rotación de los gobernantes en el poder. Una consecuencia es el fraccionamiento del ejército del poder público en las democracias y su concentración en los sistemas autoritarios.⁵²

Martí se ajustó a la concepción del liberalismo político moderno –que comenzó a traducirse en regímenes o formas republicanas de gobierno desde el siglo XVIII –y que constituyó centro de su pensamiento político y su proyección acorde con el contexto que vivía la República. En la segunda mitad del siglo ya existían países donde esta orientación era más constante pero resultaron incompletos y vivían la amenaza de fuertes enemigos de tendencias autoritarias.

El Doctor Martí desde su prisma nacional-reformista hizo un llamado y abogó por la extensión de los sistemas liberales:

La expansión territorial de los sistemas predominantes liberales es pequeña, si se compara con aquellas regiones es que el influjo autoritario es más poderoso. ¿Por qué entonces, la libertad no rige y se queda en el grado de aspiración? La respuesta es el hombre pues, tiene un mundo de aspiraciones que tiene dos caras, una es la razón y la otra es la emoción.

Los pueblos más analíticos y menos imaginativos como los anglosajones, avanzan más firmemente por los senderos de la libertad y los que menos imaginativos los que han producido más místicos y artista, como los latinos, germanos y eslavos, son más fácilmente arrastrados por el autoritarismo.⁵³

Para este autor evidentemente la democracia y el liberalismo están arraigados en el origen racial. Aquí el intelectual sufrió una especie de involución al estilo de Lamar Schwyer en la década del veinte. Renació en Cuba el viejo dilema entre democracia y autoritarismo que se debatió en el contexto machadista. Evidentemente al igual que en Ichaso este autor se sostuvo sobre profundos postulados existencialistas que predominaban en el panorama filosófico cubano de los cuarenta.

Uno de los temas favoritos de los representantes de la tendencia nacionalista reformista fue la asunción del papel y lugar que ocupa la prensa en una democracia liberal al estilo de la cubana en la demarcatoria de los años 50. Así de esta forma Ichaso analizó el papel de los medios de difusión como en eje esencial dentro de un régimen liberal. Este realizó una síntesis sobre la historia de los medios de difusión y como con el tiempo se la prensa radial y escrita se convertirían en las principales herramientas de la comunicación política:

La prensa escrita y la prensa radial constituyen los grandes instrumentos actuales de la opinión pública y que la conducta que observen y el espíritu con que actúen depende el que la humanidad salga de la presente crisis, con renovadas ilusiones nobles ideales y una alta concepción de su destino histórico. El arte y la ciencia de la información son tan viejos como la aparición del hombre en el mundo. En las civilizaciones antiguas hallamos rastros de una organización informativa no por rudimentaria exenta de interés. Las postas, los heraldos, los pregones, hasta los juglares, ya con un

⁵² Ídem.

⁵³ Ídem.

sentido folclórico, poéticos se nos aparecen como los remotos precursores del periodismo oral de nuestros tiempos.”⁵⁴

Ichaso retomó las fuentes históricas con datos específicos, que resaltaban la exactitud de la historia que se realiza sobre la prensa, o el inicio de los medios de publicidad:

El primer embrión del periódico fue la noticia manuscrita. En 1275 se publicó en Inglaterra una ordenanza real contra los propagadores de noticias falsas. La invención de la imprenta sustituye la noticia manuscrita por la noticia impresa constituye un avance en la prensa periódica. En el inicio la prensa salía de manera periódica y solo con un acontecimiento importante que se escribía sobre él, por lo que pierde su carácter de periodicidad, este no toma importancia hasta que se reduce la periodicidad a 24 horas y surge el diario se dan a conocer en 1702 en Inglaterra, 1777 en Francia y la de 1784 en Estados Unidos. Pero el auge del diarismo va junto con las revoluciones políticas y sociales que derriban al absolutismo, abriendo paso a la democracia y la revolución industrial. El periodismo como empresa económica y como función social están ligados a estos dos factores: la promoción de las masas al primer plano de la historia y los extraordinarios progresos en el arte de la impresión.⁵⁵

El periodismo para Ichaso estuvo muy marcado a lo largo de su carrera y como consecuencia del momento en el que el transcurrió, el periodismo fue solamente la voz de los diferentes gobiernos títeres del gobierno norteamericano; por eso resalta la importancia de la libertad del mismo:

La prensa como opinión pública solo sirve en un clima de libertad. Los regímenes dictatoriales o de carácter totalitario lo primero que hacen es amordazar la prensa sometiendo sus informaciones y comentarios a una rígida censura. Es una puerilidad que los gobiernos de esta índole pretendan pasar por democráticos fingiendo consultas periódicas a la

⁵⁴ Francisco Ichaso: *Los nuevos instrumentos de la opinión pública*, en Revista Universidad del Aire, Abril de 1949, pp 45-47.

nación. Debemos reconocer, sin embargo, que la libertad de la prensa ha sido en todos los tiempos una cosa relativa, un periódico moderno es además una empresa mercantil.⁵⁶

Como típico representante de este nacionalismo reformista de corte liberal, Ichaso sostuvo firmemente el postulado de que la prensa solo es funcional en escenarios libres o en espacios democráticos. Su pensamiento nacionalista se moja de posiciones conservadoras y pautas establecidas en pleno inicio de la Guerra Fría al enfatizar el dogmático criterio de que en escenarios totalitarios la prensa es censurada y controlada por el gobierno.

Otro representante de la tendencia nacional-reformista pero con posiciones más hacia un radicalismo de izquierda lo constituyó el Doctor Carlos Felipe de Armenteros.⁵⁷ En su conferencia: *¿Hay un Estado Cubano Genuino?* procesó una lección filosófica, en la cual polemizó acerca de la existencia en Cuba de un estado genuino:

El movimiento filosófico del siglo XVIII y el gran ordenamiento de las ideas liberales que fueron consecuencias en lo político, se situó en la sociedad como eje del movimiento y el progreso hacia el hecho de un Estado; el mismo estaba situado para representar casi la totalidad de la sociedad y regir y conducir un mínimo de actividades que sirvieran exclusivamente.⁵⁸

En este fragmento el autor consideró lo que para él era un estado jurídico genuino, estado que al final para él no existe y, aclaró que en determinadas coyunturas de manera eficaz pudiera existir, bajo las sombras de un proceso constituyente:

El Estado Liberal ha representado un formidable paso de avance en el proceso de una estructuración política adecuadamente representativa de la

⁵⁵ Francisco Ichaso: *Los nuevos instrumentos de la opinión pública*, ob cit.

⁵⁶ Ídem.

⁵⁷ Carlos Felipe de Armenteros fue un destacado publicista y abogado forjado al calor de la Revolución de los años treinta en Cuba. Participó en el Directorio Revolucionario Estudiantil contra Machado. Se opuso a la prórroga; combatió al Gobierno de Mendieta entre 1934 y 1935 pero desde las páginas de la Revista Carteles. Siempre manifestó un ideal cercano a posiciones revolucionarias. Fue un convencido demócrata liberal.

⁵⁸ Carlos Felipe Armenteros: "¿Hay un Estado Cubano Genuino?", Cuadernos de la Revista Universidad del Aire, La Habana, 1950.

sociedad; estos grandes procesos industriales y tecnológico hicieron posible el avance de las masas y pasar a un primer plano histórico, creando una nueva jerarquía de aspiraciones y necesidades, el Estado Liberal fue debilitando su carácter representativo y hoy le encontramos en una crisis decisiva porque niega su eficacia y sus instituciones las grandes mayorías de las sociedades políticamente organizadas. Dado lo expuesto, tenemos que admitir que Cuba que no puede evadirse de la influencia y la acción de los climas morales e históricos que representan cada época y que se encuentra necesariamente en su desarrollo político-social frente a un hecho transmutador: la independencia política apenas iniciada; la repercusión de los cambios epocales, ha coincidido con un periodo de continuas modificaciones en la base económica-social de la Nación.⁵⁹ La proyección del imperialismo financiero norteamericano sobre nuestra economía hizo brotar de sus bases precapitalistas y muchos aspectos feudales retoños de alto capitalismo industrializado como representa como la industria azucarera.⁶⁰

Para este intelectual nacionalista con posiciones izquierdistas, dentro del proceso político cubano fue importante la situación de las diferentes clases sociales, principalmente la obrera, por lo que aquí explica cómo fue su génesis:

Este proceso determinó para la transformación de la estructura social dando nacimiento y desarrollo al proletariado urbano y agrario y creando integración y desenvolvimiento y una profunda fuerza transmutadora de la sociedad cubana⁶¹.

Agregaba además:

Cómo el Estado Cubano ha reflejado en la teoría y en la realidad, en el ordenamiento de derecho y en la vigilancia social, ese fenómeno de transformación que la estructura social ha operado desde la colonia hasta y

⁵⁹ Carlos Felipe Armenteros: ¿Hay un Estado Cubano genuino?, Cuadernos de la Revista Universidad del Aire, La Habana, enero, 1950.

⁶⁰ *Ibidem.*

⁶¹ *Ídem.*

que continúa acentuando; su respuesta es a partir de dos términos: a-Como se ha integrado y ordenado el Estado de Derecho en Cuba a partir de la soberanía nacional, b- Cuál ha sido el proceso material de desarrollo del Estado en la realidad cubana.⁶²

Sostuvo Armenteros que el Estado es simplemente el instrumento ordenador de la sociedad políticamente organizada, o sea su concepción liberal se acercó a los postulados engelianos del siglo XIX; recuérdese que Federico Engels⁶³ había enarbolado una doctrina del estado partiendo de postulados liberales de la filosofía clásica alemana en la cual el Estado era la maquinaria de dominio de una clase social sobre otra y a la vez cumplía funciones reguladoras sobre el ordenamiento social:

En el primer caso, el ordenamiento jurídico del Estado Cubano ha sido el típico ordenamiento del estado liberal, un estado teóricamente representativo de la totalidad social. El poder político ha sido cada vez más entre nosotros objeto y sujeto de oligarquías profesionales aprovechadas y espoliadoras manteniendo los fines lucros⁶⁴.

Este autor defendió la idea –como todo nacionalista reformista –que el progreso social y económico del país se ha logrado en contra del anti-Estado. Y cuando la lucha fundamentalmente política y anti-oligárquica contra la dictadura del presidente Machado parecía polarizarse a establecer una coyuntura de cambios históricos, la nunca bien lamentada división de las fuerzas jóvenes de la Revolución frustró esa coyuntura y permitió restablecer la continuidad del Estado sobre las mismas bases oligárquicas. Según este autor:

La sociedad cubana, en el orden político y económico, está sujeta a un proceso de transformación donde se edifica un Estado como reflejo de su proceso: La vida cubana representa esta contradicción una sociedad en evolución de sus bases económicas y de su estructura social, encaminada

⁶² Ídem

⁶³ Federico Engels: *El origen del Estado, la propiedad privada y la familia*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1977, pp. 234-267.

⁶⁴ Ídem.

a romper los moldes oligárquicos, conforme a la altura de los tiempos, por otra parte, un estado cerradamente oligárquico dominado exclusivamente por oligarquías profesionales que atiende a los intereses de los explotadores, lesionando la medula social y moral de la nacionalidad cubana. Por tanto, el Estado plural de partido no cumple la función de instrumentar los cambios epocales y en la realidad de su desarrollo donde el Estado Cubano ha descendido no sólo a desertar solo las funciones históricas sino al nivel de incumplir las más elementales tareas de protección y ordenamiento social.⁶⁵

En otras de las conferencias que se mueven dentro del ámbito de la tendencia nacional-reformista, Francisco Ichaso en *La nueva conciencia cubana y la Constituyente de 1940*, invitó a los cubanos a dialogar sobre política del país principalmente sobre la Constituyente de 1940. En el mismo, realizó un bosquejo sobre lo que para él es un movimiento revolucionario y como principalmente la Guerra de los Diez Años formó la conciencia nacional y después la Enmienda Platt fue la limitante para la soberanía nacional:

Para que un movimiento insurreccional, cualquiera que sea su origen merezca el nombre de “revolución” es indispensable que lo haya procedido un estado de conciencia popular. Ocurre frecuentemente que un pueblo se halla inconforme con los procedimientos del poder público o con la conducta de quienes los ejercen. Se produce entonces en el país una situación difusa de descontento que acentúa y exacerba los rasgos de ese fenómeno constante que se llama la oposición política. La conciencia de la nacionalidad se forjó en la Guerra de los Diez Años. Después del establecimiento de la nación como una realidad histórica fue la meta de los más señores espíritus. No importa el compromiso del Zanjón. Aquel compromiso fue dictado por la necesidad, no por anhelo. Frente a él se alzó la Protesta de Baraguá, que interpretaba angustiosamente el auténtico

⁶⁵ Ídem

sentir del pueblo cubano. La guerra del 95 partió de esa protesta y los años que median entre un hecho y otro no fueron otra cosa que el paréntesis impuesto por las circunstancias para reanudar la lucha y que el genio de Martí aprovecho. Obtenida la independencia, transcurre un cuarto de siglo sin que la conciencia revolucionaria se manifieste en forma activa. Desde los primeros momentos en forma activa. Cuba había alcanzado la libertad política mas no la libertad económica conjuntamente con la enmienda Platt, constituía la limitación de la soberanía.⁶⁶

Es importante resaltar que en su criterio sobre la revolución del 30 no sostuvo que la misma fue un fracaso, si no un impulso a la conciencia revolucionaria y uno de sus frutos fue la promulgación de la constitución de 1940:

Es a los cinco lustros de la independencia cuando cuaja de nuevo, por así decirlo, la conciencia revolucionaria e impulsa el vigoroso movimiento colectivo que logro su finalidad inmediata el 12 de agosto de 1933 y arribo a su plenitud doctrinal al promulgarse la Constitución de 1940 la que todavía tiene vigencia moral, aunque en la práctica haya sido herida. En el orden social la revolución aspiraba a completar la obra antiesclavista de las guerras emancipadoras. Esa aspiración tenía múltiples fases: 1. Mejoramiento de las clases trabajadoras de la nación, 2. Reparto de las tierras entre los campesinos, 3. No discriminación racial, 4. Intensificación de las actividades educativas, higiénicas y culturales, de suerte que alcanzasen a los trabajadores urbanos y rurales. En lo político la revolución se propuso como objetivos principales democratizar el régimen de gobierno, impedir la concentración de facultades en el Ejecutivo de la nación, evitar la reelección y asegurar el cambio pacífico de los poderes por medio del sufragio efectivo.⁶⁷

⁶⁶ Francisco Ichaso: *La nueva conciencia cubana y la Constituyente de 1940*. Cuaderno Universidad del Aire, La Habana, 1952.

⁶⁷ Ídem.

Aquí se acercó Ichaso a posiciones de franco liberalismo social y la intervención estatal en materia educativa y cultural. Por supuesto, volvió a abogar por la profundización de la democracia liberal cubana y estableció el criterio de limitar las facultades presidencialistas y darle más cobertura a la vida parlamentaria. Sobre la Constituyente de 1940 y su envergadura democrática reveló como esta estuvo cercenada prácticamente por la verdadera política burguesa:

La Constituyente de 1940 fue el retorno a la convivencia democrática y la concentración solemne de la paz interior, tras la cadena fatídica de las provisionalidades convulsivas. Determinó cambios sustantivos en la estructura y funcionamientos de la sociedad y el Estado cubano. Fue una constituyente revolucionaria, aunque emanase de un compromiso político, no solo cambió el sistema de gobierno de presidencialista en semiparlamentario y le impartió al sufragio el carácter de un deber, además de un derecho, sino modernizó el régimen de la propiedad privada confiriéndole una función social y estableció las relaciones entre el capital y el trabajo sobre bases de mayor justicia y de una cooperación mutua más equitativa y eficaz. Pero lo más importante fue el acendramiento de la sensibilidad colectiva que produjo y que se ha traducido en una conciencia cívica más alerta, en un sentido político más certero, en un amor más henchido a las instituciones civiles y democráticas. Contribuyó a ello en la forma decisiva a la extensión del voto a la mujer y a la instauración del sufragio obligatorio.⁶⁸

Otros de los genuinos representantes del nacionalismo liberal reformista lo fue Fernando Portuondo Del Prado. Pero su nacionalismo se basó en un profundo historicismo al estilo de la filosofía historicista alemana del siglo XIX. En su conferencia *El pensamiento político de la guerra de 1895* realizó un análisis profundamente de nuestro pasado histórico sobre la base del pensamiento político de las principales figuras de la Guerra del 95 y sus antecedentes:

⁶⁸ Ídem.

La primera manifestación rotunda, inconfundible, del pensamiento político central de los libertadores en la guerra de 1895, se halla en el incidente de La Odisea, campamento del mayor general Bartolomé Masó, el jefe más antiguo de su graduación alzado el 24 de febrero. Ocurrió diez días después del levantamiento y fueron protagonistas el viejo revolucionario que podía enorgullecerse de haber acompañado a Céspedes en la Damajagua el 10 de octubre de 1868, y Herminio Leyva, miembro de la Junta Central del partido Autonomista.⁶⁹

Rápidamente se inspiró en nuestros próceres para exponer alguna arista representativa de su actividad revolucionaria menos conocidas principalmente su pensamiento político respecto a la guerra:

En abril se despejó el horizonte revolucionario, al desembarcar en Cuba los tres grandes líderes del movimiento: Martí, Gómez Maceo. Entonces un incendio registrado por Martí en su diario reveló el segundo gran pensamiento de los guerreros del 95: el culto a la dignidad plena del hombre, para decirlo con palabra del apóstol; en otras palabras, que la guerra no se hacía para cambiar a los españoles por a los criollos, sino para crear una comunidad democrática...Martí es llamado Presidente, y Máximo Gómez, que como Maceo ha entrado en esta guerra con el convencimiento de que la organización civil dada a la del 68 fue la causa esencial de su fracaso, muestra descontento de que llamen a Martí Presidente...cuando el general Gómez afirma con su habitual tono autoritario: Martí no será presidente mientras yo esté vivo, porque yo no sé qué les pasa a los presidentes, que en cuanto llegan ya se echan a perder, excepto Juárez, y eso un poco y Washington, eso será la voluntad del pueblo. Nos limitaremos a intentar un esquema del pensamiento político de los tres guerreros más notables del 95: Máximo Gómez Calixto García y Antonio Maceo. Ellos fueron a la vez espejo y suma del pueblo libertador;

⁶⁹ Fernando Portuondo: El pensamiento político de la Guerra de 1895, Cuadernos Universidad del Aire, La Habana, octubre 1952.

sus ideas y conducta sirvieron de directriz a la mayoría de los mambises y quedaron empozadas en el alma popular para transformarse insensiblemente en acción en épocas de crisis de la República que ellos fundaron con su esfuerzo. Máximo Gómez supo siempre bien lo que buscaba al pelear por Cuba. Era hombre de pueblo y aspiraba a libertar a Cuba con amplios fines de justicia social, confiaba en que el pueblo cubano no se dejaría embaucar y recordaba, aludiendo a los autonomistas contrarrevolucionarios, que durante la guerra de los Diez Años “nuestros soldados se sentían más indignados en presencia de criollos. Armados en contra nuestra, que en la de los mismos soldados españoles”. Enemigo de toda discriminación racial. Aupó a bravos jefes negros a mandos de gran responsabilidad y dedicó géneros artículos a exaltar el heroísmo de su asistente. Apenas envainado el machete libertador, Gómez advirtió el deslumbramiento que las armas victoriosas causaban en el pueblo agradecido y dando a sus hombres ejemplo sin igual dijo públicamente: “Los pueblos para ser felices y dichosos, no deben tener el gobierno de la espalda, sino del gobierno de la ley”. Repitió que los hombres de armas no deben gobernar en periodos de paz y señaló a una figura civil de la revolución, a Tomas Estrada Palma, como el candidato ideal.⁷⁰

Añadía, además:

Calixto García era, militar de cuerpo entero. Pero como estadista y como patriota poseía visión muy clara de los objetivos de guerra. La independencia, ante todo, y luego una República democrática y culta, regida por los hombres amantes de la ley y de Cuba. Él no sería presidente: “Mucho me ha hecho reír lo que dicen por ahí, de que trato de sustituir al Marques... ¡Yo Presidente!... Mientras dure la guerra solo seré soldado y el día que esta se acabe, quiera Dios que no me dé la chifladura por pretender ser Presidencias”, escribía a Estrada Palma en plena campaña.⁷¹

⁷⁰ Ídem.

⁷¹ Ídem.

Y Antonio Maceo, para él, fue el héroe relampagueante, ídolo por excelencia de los mambises ¿difería en pensamiento político de sus dos grandes compañeros de liderazgo? En absoluto. Como ellos, repitió muchas veces que aspiraba a la independencia limpiamente ganada. Portuondo recordaba la famosa frase maceísta en carta a Federico Pérez Carbó escrita durante la campaña de Pinar del Río en 1896 de que de España nunca esperaría nada, que siempre había despreciado al pueblo cubano y sería indigno que se pensase otra cosa. *“mendigar derechos es propio de cobardes incapaces de ejercitarlos. Tampoco espero nada de los americanos; todo debemos fiarlo a nuestros esfuerzos; mejor es subir o caer sin ayuda que contraer deudas de gratitud con un vecino tan poderoso”*.⁷²

Para Portuondo Del Prado, *“Maceo fue un ciudadano ejemplar, que acataba sin titubeos los acuerdos del Consejo de Gobierno, aun cuando le duela entrañablemente el que desplaza sin miramientos al primero de librar el Ayacucho cubano, la batalla final de la guerra de independencia.”*⁷³

Otro de los grandes nacionalistas cubanos de finales de los cuarenta y principio de los cincuenta que aportó su verbo a la audiencia cubana de la Universidad del Aire fue El Dr. Emilio Roig de Leuchering. Pero Roig basó su componente historicista nacionalista en la crítica certera al plattismo.

En su impresionante conferencia *La Enmienda Platt y El Antiplatismo*, abogó desde profundas posiciones nacionalistas y antinjerencistas, por la defensa de la soberanía cubana; martiano hasta la médula, en los inicios de los años cincuenta había legado una vasta producción escrita entre las cuales se destacaron las implicaciones posteriores de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. Como parte de sus escritos, el centro temático de su pensamiento lo constituyó la controvertida Enmienda Platt a la cual fustigó incansablemente y junto con ella a la hipocresía del imperialismo norteamericano:

⁷² Ídem.

⁷³ Ídem.

¿Qué es la Enmienda Platt? Con ese nombre ha pasado a la historia de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, la enmienda *presenta* al Senado norteamericano por el senador por Connecticut, Orville H. Platt, el 25 de febrero de 1901, al proyecto de ley concedido crédito para mantener el Ejército durante el año fiscal que terminaría el 30 de junio de 1902. Por los 8 artículos de esta enmienda, los cubanos quedaban comprometidos a satisfacer varias demandas por los Estados Unidos, y entre ellas, éstas, las más graves y trascendentales porque afectaba agudamente la soberanía de la nueva República: el derecho a la intervención en los asuntos internos del país y la venta o el arrendamiento de tierras para estaciones navales y carboneras; dejándonos, además para un futuro convenio, la decisión sobre la propiedad de la Isla de Pinos. Esas estipulaciones debían incluirse en un Tratado Permanente con los Estados Unidos.⁷⁴

El historiador denunció cómo la paulatina intromisión financiera y política de los Estados Unidos, que conduce a una intervención armada, explica los mecanismos imperialistas utilizados para dominar el territorio y la repercusión de esta.

El intervencionismo, como mal congénito de la República, produjo también daño inconmensurable de la pérdida por los cubanos, de la fe y la confianza en el esfuerzo propio y la lucha de la mayoría de los que han ocupado el poder o deseado asaltarlo, uno contra otros, partidos y grupos, gobernantes y opositoristas por ver quien captaba más rápido la simpatía, la protección y el apoyo de Washington, sin escrúpulos algunos de entregar en cambio, al extranjero, la tierra y la economía nacional. Y sin derecho contractual de intervención, esta continúa manifestándose a través de todos los tentáculos con que aprisiona y explota el imperialismo yanqui nuestra tierra y economía, con la secuela de todos los males, de esa intromisión,

⁷⁴ Emilio Roig de Leuchsenring: *La Enmienda Platt y El Antiplatismo*, cuadernos Universidad del Aire, La Habana, enero, 1952.

viabilizada, ayer como hoy, utilizándose necesariamente, a los malos políticos y gobernantes criollos.⁷⁵

En sus concepciones primó el ferviente antimperialismo que lo distinguió y para ello no dejó de incluir la pauta martiana en su nacionalismo:

Y hoy mantenemos la pela antiimperialista, los buenos cubanos, de los que preciamos de ser los mambises de la Republica, contra los enemigos de ésta, tanto el imperialismo yanqui como su aliado reaccionarismo españolizante mientras culmina la nueva revolución libertadora, la que Martí juzgo de indispensable realización en la Republica.⁷⁶

Uno de los mayores aportes de su conferencia lo constituyó el análisis que hace sobre la figura del Senador Teller dentro de las discusiones al final de la conferencia, autor de la Resolución Conjunta, donde por su escrito viene a ser uno de los libertadores de Cuba, “...pues logró con su *Enmienda que no pudiesen los Estados Unidos anexarse a Cuba, saltando por encima de la Resolución Conjunta...*”⁷⁷ Esto resulta llamativo a la hora de valorar otras fuentes históricas escritas sobre la figura de Teller. Por tanto, representa la corriente modernizadora que busca encontrar desde una visión interna las causas de la crisis de nacionalidad por la que atravesaba la Isla.

El historiador Emeterio Santovenia, cuenta en su haber con una amplísima bibliografía activa que abarca los más diversos temas nacionales y su conferencia *Situación de las pequeñas nacionalidades*, no es la excepción:

Puede haber nación sin estado. El estado habla de relaciones internacionales y forma parte de la comunidad jurídica internacional. Hay nación sin estado cuando la unidad, la aptitud y la aspiración de un conglomerado humano de identidad orientada hacia la existencia propia no la han logrado.⁷⁸

⁷⁵ Emilio Roig de Leuchesenring: *ob cit.*

⁷⁶ Ídem.

⁷⁷ Ídem.

⁷⁸ Emeterio Santovenia: *Situación de las pequeñas nacionalidades*. Cuadernos de la Universidad del Aire; La Habana, mayo 1949.

Dentro de este análisis no podría faltar un aspecto que tiene gran carga histórica para la formación de las pequeñas naciones, que fue la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias hacia las mismas:

Estos hechos conciben a la mejora de su situación. La caducidad del sistema de intervención de las grandes potencias en las pequeñas naciones. La lección de la Segunda Guerra mundial que restableció los derechos y la soberanía de pequeñas naciones holladas y absorbidas por grandes potencias. Los acuerdos regionales, llamados a disparar rango de gran potencia a cada conjunto de pequeñas naciones concentradas para fines de la defensa común. La rivalidad entre las grandes potencias, puesto que cada una de ellas ha de persistir en obtener, por indispensables, la colaboración moral y el material de las pequeñas naciones afines. La participación de las pequeñas naciones en la dirección de los asuntos mundiales aun con las restricciones contenidas en la Carta de las Naciones Unidas. El poder de la virtud y la prudencia capaz de suplir el de las armas en un mundo de buenas razones.⁷⁹

Como vemos, el espacio cultural y universal de la Universidad del Aire entre 1949 y 1952 le brindó una amplia cobertura al nacionalismo reformista de corte liberal. Las expresiones de sus principales exponentes defendieron siempre las bases democráticas de la República de Cuba, el equilibrio de poder entre legislativo y ejecutivo. Por otro lado esta tendencia nacionalista se sustentó en un profundo existencialismo de corte humanista y en el plano de las relaciones internacionales de forma general se basó en una concepción antinjerencista con algunos componentes del antiimperialismo martiano.

⁷⁹ Ídem.

2.2.3. Pensadores e intelectuales marxistas polemizan en Universidad del Aire.

Pasemos a analizar a partir de ahora los criterios políticos esgrimidos por algunos representantes de la **tendencia marxista** dentro de los programas de la Universidad del Aire. Así, Salvador Massip, en su texto *La Geopolítica* (ANEXO 5), desde posiciones del materialismo histórico sustentó que:

La geopolítica es una ciencia cuyos principios generales formuló a principios del siglo XX, el geógrafo inglés Sir Halford Machinder explica las relaciones entre el espacio y el estado. La etimología nos dice que la palabra geopolítica se deriva de 2 raíces griegas geo (tierra) y política (referente estado) pero el término a pesar de su etimología no corresponde a un concepto contemporáneo para cuya expresión se ha tomado del griego, pero en la connotación no lo usaron los griegos...Decía Kjellin: El Estado de gran vitalidad que posee un territorio reducido deben aumentarlo por colonización, por amalgama o conquista. Haushofer dio al concepto de espacio (el pueblo alemán) dio un solo espacio "espacio vital", no reconoce límites y se habrá de extender por todos los ámbitos del mundo, tiene derecho al dominio y por la expansión.⁸⁰

Como Massip siempre asumió las doctrinas socialistas de corte liberal, en cada análisis sobre fenómenos políticos, partía de analizar el origen histórico de los mismos. Añadía, además como la geopolítica la fueron absorbiendo, diferentes naciones en busca de expansiones, concluyendo en la Segunda Guerra Mundial

La geopolítica se fue convirtiendo en el pensamiento del nazismo, la tomaron como una filosofía. Después de la derrota de Alemania en la Segunda Guerra Mundial, la geopolítica giraba en 2 potencias EEUU y la

⁸⁰ Salvador Massip: *La Geopolítica*. Cuadernos de la Revista Universidad del Aire, La Habana, febrero de 1949.

Unión Soviética. Después de la bomba atómica del 6 de agosto de 1945 los postulados geopolíticos de Mackinder y Haushofer quedaron desechos.⁸¹

Massip fue uno de los marxistas cubanos menos conocidos. Su proyección fue más bien hacia el campo de la cultura y los análisis geoestratégicos, prácticamente único en la tradición socialista cubana. Al igual que otros socialistas liberales mantuvo un criterio político muy en boga en esa etapa inicial de la “Guerra Fría”: la existencia de dos imperialismos, el norteamericano y el soviético. Otro de los más genuinos representantes de la tendencia marxista fue Raúl Roa que en marzo 1949 escribió *Utopía, ideología y mito en la política contemporánea*.

El predominio de la utopía, de la ideología y del mito en la lucha social y en el pensamiento político de nuestros tiempos evidencia hasta qué punto ha renegado sus propios orígenes la cultura occidental. La humanidad está de nuevo en un cruce de camino que se bifurca. Las fuerzas capaces de empujarla hacia una organización racional de la convivencia están frente a frente a las potencias irracionales que pugnan por unirla a la coyunda mágica de un régimen despedazado por los antagonismos y las contradicciones. El desenlace de esa ingente contienda, dependerá el curso y sentido de la historia de los años venideros. El hombre se deshumaniza totalmente en la esclavitud tecnificada o recobra su fertilidad perdida en una organización planificada democráticamente para la libertad sobre el primado de la justicia distributiva. El problema de la utopía, de la ideología y del mito de la política está indisolublemente ligado a la controvertida y compleja cuestión de cómo piensan los hombres. Desde la óptica de la sociología del conocimiento, esta es la dimensión más importante que ofrece el asunto. Desde el punto de vista de los hechos, la influencia de la utopía, de la ideología y del mito de la política operante constituye una de las más acusadas características de la crisis social de nuestros tiempos. Este aspecto concierne directamente a la antropología cultural, a la economía, a

⁸¹ *Ibídem.*

la sociología concreta y a la historia. No es posible, pues, sin, riesgo de confundirlo todo, intentar precisiones de fondo en este caso.⁸²

Dentro del pensamiento filosófico respecto al concepto de Utopía, no podría faltar el sustento doctrinal desde Platón sobre la utopía política pues fue el primero en explicar que es:

Utopía significa lo que no existe, lo que esta fuera del espacio; la primera utopía política de rango fue La Republica de Platón. El advenimiento de la modernidad coincide con una primavera de utopías; esta eclosión de sociedades ideales, en radical disconformidad con la conformación histórica circundante, responde, sin duda a una de las direcciones del espíritu renacentista; se muestra afanoso de un mundo social limpio de impurezas e imperfecciones, en el que la razón de comunidad suplante a la razón de estado.⁸³

El concepto de ideología, que Mannhein contrapone al de utopía –y que es asumido por Roa, -refleja uno de los descubrimientos que han surgido del conflicto político, a saber, que los grupos dominantes puedan estar de tal suerte ligados en su pensamiento a los intereses de su situación que sencillamente, sean incapaces de percibir ciertos hechos que vendrían a destruir su sentido de dominación.

Pero Roa no solamente discursó sobre estos temas. La funcionabilidad democrática era un tema esencial en los análisis del marxista cubano. En su conferencia *Cesarismo y revolución* (ANEXO 6), Roa analizó teorizó sobre el gobierno de Gerardo Machado y los diferentes movimientos de oposición. Realizó un símil de la dictadura de Julio César (Imperio Romano) tildando al gobierno de Machado de Cesarismo:

Cesarismo y despotismo han sido términos que se han utilizado en conceptos equivalentes a la política. La historiografía moderna ha

⁸² Raúl Roa: Utopía, *Ideología y mito en la política contemporánea*, en la Revista Universidad del Aire, La Habana, marzo, 1949.

⁸³ Raúl Roa: Utopía, *Ideología y mito en la política contemporánea*, en la Revista Universidad del Aire, La Habana, marzo, 1949.

reivindicado la figura de Julio Cesar. El cesarismo de Machado es un cesarismo de pacotilla, en los albores de su campaña tuvo el atrevimiento de visitar a Manuel Sanguily recabar su adhesión y concurso. Machado juraba no ir a la reelección, suprimir la Enmienda Platt, no contratar empréstitos extranjeros, concertar un nuevo tratado de relaciones económicas con los Estados Unidos, moralizar la administración, reformar el poder judicial, renovar la enseñanza primaria, respetar la autonomía universitaria, mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora, suprimir la lotería nacional y convertir a Cuba en la Suiza de América.⁸⁴

Sobre la revolución del 30 efectuó un análisis del papel del factor subjetivo y objetivo, de las condiciones coyunturales que existieron para su inicio y fracaso, asignándole un rol futurista al retomar a Martí como padre espiritual de los acontecimientos del treinta. En su valoración Roa argumentaba que:

Típico referente del presidente sería las condiciones caóticas de la administración y el libre libertinaje imperante en el país. La regeneración había ganado su primera batalla y se aprestaba a llevar a delante el plan concebido; la inconformidad estudiantil parecía estar definitivamente aplastada; el movimiento obrero destruido y amilanado. Una parte de la prensa vendida y la otra amordazada. Gerardo Machado había dicho que no aguantaría una huelga más de 15 min. El 30 de marzo de 1929 se paralizaría el trabajo nacionalmente. Un pequeño grupo de estudiantes revolucionarios ha logrado madurar una conciencia colectiva dispuesta a presentarle la batalla a la tiranía. Su razón de ser responde a los requerimientos específicos de la dinámica histórica en un país sin economía nacional, reducido socialmente a la servidumbre, sin tradición de gobierno propio, políticamente desencantado y espiritualmente dormido. No importa que todo luzcan adversos, la historia demuestra q ninguna revolución es inútil, que ninguna revolución se pierde enteramente, que toda revolución,

⁸⁴ Raúl Roa: Cesarismo y Revolución, Cuadernos de la Revista Universidad del Aire, La Habana, marzo de 1952

destruye, cambia, edifica y fecunda.” Cuando un pueblo entra en revolución no sale de ella hasta que la corona” José Martí.⁸⁵

Como podemos constatar la apertura democrática, aun en época de guerra fría no impedía que en las condiciones de Cuba, en determinados espacios se le diera la posibilidad a los marxistas de expresar sus criterios por las ondas de la radio cubana. La Universidad del Aire consagró los ideales de un marxista refinado como Roa. Cargado de un profundo republicanismo democrático, de un ideal socialista ajeno al estalinismo imperante en la URSS, Roa elaboró una concepción suigéneris de un socialismo democrático en los años cuarenta y principios de los cincuenta.

2.2.4. Los teóricos de la dependencia cruzan sus espadas en Universidad del Aire.

Por último, en la Universidad del Aire expusieron sus criterios los defensores del orden republicano y de las relaciones neocoloniales con los Estados Unidos. Esta tendencia, la del pensamiento **de la dependencia o plattista**, encontró diversos representantes como el Dr. Joaquín M. Sáenz abogado y economista cubano. En una conferencia titulada *Economía, liberalismo y planificación*, abogó por:

El sistema liberal no se ha aplicado nunca de un modo total. Su área ha sido el territorio de cada nación particular, para el comercio internacional ésta la restringe: las arancelarias y las inmigraciones. La función proteccionista afecta la economía interna. El capitalismo ha creado una serie de monopolios industriales, comerciales, agrarios, crediticios y de trabajo que despojan al hombre de las oportunidades creadoras que le dio la Revolución Francesa.⁸⁶

⁸⁵ Ídem.

⁸⁶ Joaquín M. Sáenz: *Economía, liberalismo y planificación*, Cuadernos de la Revista Universidad del Aire, La Habana, febrero, 1949.

En este texto se evidencia el partidismo hacia la dependencia del dominio norteamericano como fuerza principal para nuestra economía, estando en contra sobre la soberanía económica o nacionalismo:

La producción capitalista la industria de un país requiere las materias primas de unas naciones y las mercedes de otras. El nacionalismo aislacionista constituye una de las causas que entorpecen la circulación de la riqueza y el dinamismo económico. El autoabastecimiento es causa de la guerra internacional y conflictos internos. La de proteger al hombre y a la sociedad contra los abusos de los poderes económicos. Su objetivo debe garantizar al hombre del disfrute de su libertad y acelerar el proceso de circulación y producción de riqueza quitándole todas las cortapisas y barreras artificiales, el comercio tanto interno e internacional.⁸⁷

Este autor consideró que al organizar una estructura supranacional efectiva y con poder coactivo sobre las naciones, suprimiendo todas las barreras al movimiento de las personas y a la circulación de la riqueza, podría el “liberalismo” brindarle al hombre una garantía más eficaz de su libertad en todos los aspectos y un nivel más general y más altos de satisfacciones comerciales. Semejante planificación nos acercaría a lograr la síntesis de la libertad política con la seguridad económica.

El Dr. Pedro López Dorticós en su conferencia: *¿Qué hacer con nuestro régimen electoral?* explica varios conceptos como el de la democracia que tiene en si misma sus propias rectificaciones, donde la formación de elites con las rectificaciones propias de la democracia posibilita un camino hacia una aristocracia. La Revolución del treinta concibió la Constitución de 1940 y la subsiguiente instauración de la democracia, despertando en el pueblo cubano un optimismo. Pero esto no cuajó así y, el sentimiento de defraudación caló hasta lo más profundo en la ciudadanía. Sobre esto enfatizó Dorticós:

La Constitución de 1940 es la culminación de una década revolucionaria agitada por causas políticas, económicas y sociales. En lo político

aspirábamos a una democracia mejor y un régimen electoral eficaz que garantice la libertad política frente a la violencia, el régimen electoral es decisivo en la realización en el grado de la democracia. La Constitución cubana reconoce la existencia de varios partidos. Declara libre su organización, excepto como agrupaciones exclusivas de razas, sexo o clase. Ninguna Constitución quizás llegue a estos detalles, pero aun sangraba en 1940 y el constituyente extremó las garantías por vía constitucional. El régimen electoral sobre la base social-económica agita algunas conciencias, para las cuales significa ese régimen una estructura más representativa de la realidad social. Se le oponen reparos de tipo sociológico y políticos y de técnica y práctica.⁸⁸

Los problemas electorales, tanto de organización y reorganización de los partidos, como los comicios, al darle participación a estos en las mesas electorales y al establecer estas garantías, realmente fueron un instrumento legal para el ejercicio de una sana democracia. No obstante, el problema fue como el hombre utilizó la ley:

Esta constitución deja abierto todos los caminos del soborno y de la corrupción electoral y facilitada el acceso por dinero a las magistraturas electivas. ¿Quiere decir esto que no tengamos nada que hacer con nuestro régimen electoral? No ciertamente, por tanto, el sistema de normas del Código no está suficientemente protegido por sus métodos de sanciones; pero cuando este se infringe las sanciones deberían ser condignas a la entidad del valor social protegido y no lo son realmente. Las sanciones por delitos y contravenciones electorales, atacan la pureza del sufragio y hieren la democracia en su entraña. ¿Qué sistema de votación sería el recomendable? Parece más concorde que cada elector dentro del sistema de representación proporcional, pueda votar en la columna de su partido por varios candidatos, pero de manera que se garantice la representación

⁸⁷ Ídem.

de las minorías dentro del propio partido, en buena práctica democrática, cada elector no debe votar por todos, pero si por un número de candidatos que armonice su derecho con el de los demás electores en la minoría. La elección de los Senadores comporta varios problemas. Primero la postulación de seis postulados por provincia en lugar de nueve, segundo el sistema de votación, tercero el sistema de elección de los Senadores en el trámite postularía.⁸⁹

Otro de los autores que asumió una concepción del *pensamiento de la dependencia* fue Raúl de Cárdenas, quien en su texto *¿Tendremos fuerzas para rebasar la crisis moral y política que padece la República?* (ANEXO 7), cuestionó los problemas de la democracia cubana al plantear:

Nuestra democracia se puede llamar la democracia del dinero, en la aceptación corrupta. Es el eje en que vive nuestra vida pública. Varias veces hemos citado una frase del Vizconde Bryce: cuando la democracia latinoamericana se aleja del convulcionismo, no es porque la violencia haya sido sustituida por las prácticas democráticas, es porque el lugar de aquella lo ha venido a ocupar el fraude. Tal es el caso de nosotros.⁹⁰

El autor relaciona la situación política cubana y la vinculación de las actitudes políticas del gobierno norteamericano sobre las mismas donde ellos aparecían siempre para salvarnos de nosotros mismos:

Nuestras primeras elecciones se caracterizaron por ser violentas, hasta el punto de provocar la intervención de los Estados Unidos, nos dejó una ley electoral que hizo el prodigio de sustraer el sufragio del control del gobierno y entregarlo a los jueces y a los partidos políticos, pero lo pasado algún tiempo apelan los gobernantes al expediente de falsear el régimen, mediante el soborno. Aquél régimen es sustituido por uno provisional, nos damos una nueva constitución, se restablece al menos en apariencias la

⁸⁸ Dr. Pedro López Dorticós: *¿Qué hacer con nuestro régimen electoral?*, Cuadernos de la Revista Universidad del Aire, La Habana, enero, 1950.

⁸⁹ Ídem.

normalidad política y volvemos a las andadas. Nuestra Cámara es una de las más caras del mundo; sus miembros disfrutaban de uno de los sueldos y sinecuras que resulta insignificante a los haberes de los congresistas de los Estados Unidos. El congresista sabe que no hay sanción para sus actos si se porta mal sabe que para ser elegido nada más hay que tener el control de la asamblea, que lo postula por medio del dinero; sin esta el régimen democrático no puede funcionar en forma de que cumpla sus fines.⁹¹

Todo esto resultó de un examen crítico social si se tiene en cuenta que dentro de un régimen como el republicano cubano, que funcionaba sobre la base de los partidos políticos, solo se podía llegar al Congreso a través de estos. El Poder Legislativo resultaba en la práctica casi nulo; el Ejecutivo invadía constantemente sus funciones, dictando decretos y resoluciones que eran de su jurisdicción. Con respecto a los fondos públicos seguía ejerciendo como si fuera un sistema totalitario excepto la parte que se remitía a la empleomanía:

Aunque se hallen previstos en la Constitución no se le pide cuentas al Ejecutivo ni responsabilidad. El Poder Judicial es independiente; los tribunales de justicia trabajan con exceso y por lo regular esta probado por personas probas y competentes, pero su función no llega a todos los ámbitos. El Gobierno es lo único que en la Republica no ha progresado no se ha conformado la administración que es parte del desenvolvimiento. Otra cosa de reírse es que el gobierno dice que ha derrotado al comunismo, cuando lo cierto es que con o sin el concurso del PSP, estamos sovietyizando a Cuba a la carrera.⁹²

Cosme de la Torriente y Peraza fue otra de las personalidades que orientó sus opiniones dentro de la Universidad del Aire a posiciones de dependencia. En su conferencia *¿Cómo debe orientarse nuestras relaciones con los Estados Unidos?*, este político, diplomático e intelectual cubano, señaló el valor de la ayuda

⁹⁰ Raúl de Cárdenas: *¿Tendremos fuerzas para rebasar la crisis moral y política que padece la República?*, junio de 1950.

⁹¹ Ídem.

⁹² Ídem.

norteamericana en el proceso de guerras independentista, sobre todo en 1898 hasta la conformación del Gobierno Constitucional de 1902, recreando la experiencia como testigo del proceso:

La Geografía y la Historia señalan, a mi juicio, claramente cómo deben orientarse nuestras relaciones con los Estados Unidos. Cuba cierra las dos entradas del Golfo Mexicano. Ningún barco puede entrar en él, o salir del mismo hacia los otros mares que bañan las costas de nuestra Isla, escapando cuidadosa de la Marina de Guerra y de los aviones de los Estados Unidos.⁹³

Dentro del pensamiento político de la dependencia Torriente acudía una vez más a sus conocidos resortes teóricos del fatalismo geográfico que desde la década del veinte venía defendiendo con respecto a las relaciones con los Estados Unidos. Esta concepción era la base de la defensa de los intereses de los sectores dominantes de la burguesía insular que buscaron mantener la prevalencia y el dominio sobre el resto de la nación junto al acceso del mercado norteamericano. Esto le facilitaba el fortalecimiento de su poderío económico:

El comercio entre nuestras dos naciones existió desde mucho antes de establecerse la Republica cubana en 1902. Ese comercio fue muy pequeño hasta algún tiempo después de la conquista de La Habana por Inglaterra en la segunda mitad del Siglo XVIII, pues Cuba hasta entonces constituyo en realidad un monopolio de la Casa de Contratación de Sevilla. Y el comercio que existiera entre cuba y los Estados Unidos antes de los ingleses se apoderara de La Habana y la reintegraran después a España. En la segunda mitad del Siglo XIX nuestra metrópoli comercial se había transportado de España a los Estados Unidos, no obstante, las monstruosas leyes de relaciones mercantiles entre la vieja metrópoli y su

⁹³ Cosme de la Torriente: *¿Cómo debe orientarse nuestras relaciones con los Estados Unidos?* en Cuadernos Universidad del Aire, La Habana, abril, 1950.

colonia antillana, leyes de carácter económico que la empujaron hacia la independencia, que al fin obtuvo.⁹⁴

En esta conferencia el autor analizó todo cuanto concernió a los movimientos de matriz anexionistas como la polémica figura de Narciso López. Torriente lo describió como un defensor de la independencia de Cuba. Además realizó un análisis de las posiciones adoptadas por el gobierno norteamericano sobre las guerras independentistas en Cuba:

El General Narciso López otorgo a la nación el espíritu de libertad y la unión de todos los cubanos con las enseñas nacionales, por eso siempre he dicho que López dio a Cuba el mayor instrumento para la unión de todos sus hijos; los cuales contaron con la simpatía del pueblo americano, lo mismo cuando la llamada Guerra de Yara, que inicio al levantarse contra España Carlos Manuel de C. y que termino con la llamada Paz del Zanjón, que cuando la Guerra Chiquita que organizara el General Calixto García con la cooperación de José Martí fracasada totalmente al caer aquel prisionero, que cuando la nueva y definitiva guerra que encendió en el pueblo cubano José Martí y a la que por eso le damos su nombre. Cómo se ve los cubanos lograron la independencia definitiva en 1898 por la ayuda de los Estados Unidos, fijó una clarísima norma de conducta para todos los cubanos en relación con los Estados Unidos.⁹⁵

Torriente apoyó sin rodeos la alternativa de unas mejores relaciones internacionales de Cuba y los Estados Unidos, como protector de las ideas de la dependencia. Para él, una excelente relación con los Estados Unidos era la base de la solución de los problemas cubanos:

Las relaciones de Cuba y Estados Unidos deben orientarse de estar siempre lo más estrecho como debe corresponderse dos pueblos vecinos, que por su posición geográfica y su vinculación histórica deben de siempre ayudarse. Además, Cuba deberá siempre prestar cooperación que le pida el

⁹⁴ Ídem.

⁹⁵ Ídem.

gobierno del pueblo norteamericano. Deben de aumentar su relación de orden económico y mercantil, facilitando mejores medios para la vida de su población.⁹⁶

Herminio Portell Vilá enmarcado en la línea conservadora, abanderado de la virtud doméstica en la conferencia *Política Interamericana* resaltó como eje temático dominante el vínculo Cuba-Estados Unidos e insistió en dar relieve a hechos o personalidades ligados a los vecinos del Norte:

La premisa inicial que hay que sentar es el de que no hay una fórmula definitiva de política interamericana; pero aun, nunca la ha habido y es posible llegue haberla. El panamericanismo, el ibero americanismo, los bloques continentales y otras situaciones análogas, no responden exactamente a todas las realidades del Nuevo Mundo y ya hace poco las repúblicas de América hemos pactado en Rio de Janeiro y Bogotá que la agresión a uno de nuestros países se entenderá como una agresión⁹⁷.

Lo que llamó Portell Vilá como *continentalización de la Doctrina de Monroe*, pretendía crear una barrera a la expansión europea en América. Este proceso solo nos llevó según él a detener la visión de que nuestros pueblos viven pendientes de lo que ocurre en Europa, Asia, África y que sabemos que no podemos renunciar a ese interés. En estas líneas defiende como modelo de sistema político la democracia norteamericana:

Desde el Bill of Rights de 1791, en los Estados Unidos, hasta nuestra Constitución de 1940, la libertad de conciencia y la tolerancia religiosa han sido distintivas de todos nuestros países, que han proclamado la libertad del trabajo y la libertad de imprenta, la garantía de la propiedad legítima, que un día se redimió de la esclavitud, y el respeto a los tribunales, a la ley y a la dignidad humana.⁹⁸

⁹⁶ Ídem.

⁹⁷ Herminio Portell Vila: *Política Interamericana*. Cuadernos de la Universidad del Aire. La Habana, marzo, 1949.

⁹⁸ Ídem.

Para este autor lo más dignificante en las Américas era la posibilidad de que surgiera una ley general política interamericana que pudiera quedar integrada por regímenes democráticos como la razón de ser de las naciones de América. Para estos autores de la dependencia la democracia no ha funcionado plenamente en América ni con igual intensidad en todos los países. El acuerdo interamericano debería lograrse sobre todas las naciones de América, aunque la dividan en dos campos antiguos: despóticos y liberales. Y por último, la conquista de la democracia igualitaria progresista ilustrada, justiciera debía ser un fin de los políticos latinoamericanos bajo el ejemplo de los Estados Unidos. Los países que están más cerca de ese ideal democrático tienen el deber y el derecho de ayudar a los que están más alejados para que se incorporen al avance.

CONCLUSIONES.

1. En términos de pensamiento político, la Revista Universidad del Aire entre 1949 y 1952 fue un espacio que reflejó el estado de la época en que la democracia burguesa en Cuba estaba destinada al funcionamiento ordenado.
2. Como parte de un contexto político que posibilitó el debate sincero, ameno y franco entre las diversas tendencias políticas del pensamiento cubano, Universidad del Aire abrió sus puertas a lo más selecto de la intelectualidad cubana para que transmitieran a todo nuestro pueblo lo más disimiles y polémicos temas de la época tanto en el orden interno como externo.
3. Entre 1949 y 1952 en el contexto de la Universidad del Aire se entrecruzaron tres tendencias políticas que reflejaron las posiciones sociocalsistas de la Cuba republicana en aquellas circunstancias: el nacionalismo reformista, el marxismo y la tendencia de la dependencia.
4. Las tres corrientes políticas utilizaron el espacio radial para dar a conocer sus concepciones teóricas sobre el tipo de democracia que debía imperar y perfeccionarse en Cuba; el tipo de estado republicano; las relaciones exteriores de la República, sobre todo las relaciones con los Estados Unidos; las bases filosóficas del sistema republicano cubano y el lugar que ocupa el individuo.
5. Predominó una corriente existencialista como base filosófica de los debates escenificados entre 1949 y 1952, propio del contexto político el cual se caracterizó por una fuerte pugna entre concepciones idealistas y ateas sobre el lugar que ocupa el hombre como ser social y las masas populares.
6. Se debatió profundamente el lugar que ocupa el estado como maquinaria de control y regulación de la sociedad. En términos teóricos las tres tendencias coincidieron en posiciones intervencionistas, modelo que esos momentos predominaba en Europa, Estados Unidos y América Latina.



7. Se privilegiaron en las tendencias nacionalistas y marxistas posiciones antinjerencistas y antimperialistas corroborando desde la perspectiva histórica la crítica contundente a la Enmienda Platt y al intervencionismo norteamericano. En el caso de los pensadores de la dependencia, predominó la idea de mantener relaciones cordiales con los Estados Unidos y defender su posición estratégica en las relaciones con Cuba.

RECOMENDACIONES

- Incentivar desde la carrera de Historia de la Universidad de Holguín la realización de investigaciones relacionadas con el estudio del pensamiento político en diferentes escenarios de debates como la Revista Social, Carteles, Orto.
- Insertar la temática en las asignaturas de Historia de Cuba IV y Pensamiento Político Cubano, Historiografía Cubana, para enriquecer el plan de estudios de la carrera de Historia.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERLE, ADAM: *Algunos problemas de la evolución del pensamiento antiimperialista en Cuba entre las dos guerras mundiales: comunistas y apristas*. Acta Histórica, t. LII, Hungría, 1975.
- AGUIRRE, SERGIO: *Eco de caminos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- AGUIRRE ROJAS, CARLOS ANTONIO: “(Re) construyendo la vida intelectual de Fernando Braudel”, en: Braudel a debate, Ed. Imagen Contemporánea, La Habana, 20 BALBOA PEREIRA, MALENA: *Contra la indiferencia oficial*. José María Chacón y Calvo, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2013.
- COLECTIVO DE AUTORES INSTITUTO DE HISTORIA: *La Neocolonia. Organización y crisis 1899-1940*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- DE LA CAMPA, MIGUEL ANGEL: *Un año de política exterior cubana 1939-1940*. Sociedad Colombista Panamericana, La Habana, 1941.
- _____: *¿Es nuestro servicio exterior lo que debe ser?* Actualidad y destino de Cuba. Revista Universidad del Aire, No 16, Tercer curso, octubre de 1949-junio de 1950.
- FERNÁNDEZ SOSA, MIRIAM: *Selección de lecturas del pensamiento político II (Etapa republicana y Revolución Cubana)* Tercera Parte. Universidad de La Habana, 1985.
- _____: *Estudios sobre el pensamiento cubano en la historiografía nacional*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2010.
- FERRARA MARINO, ORESTES: *Una mirada sobre tres siglos. Memorias*, Ediciones Universal, colección Plaza Mayor, Madrid, 1975.
- GELLMAN IRWIN, P: *Roosevelt y Batista. La diplomacia del Buen Vecino en Cuba. 1933-1945*, Universidad de Nuevo México, Albuquerque, 1973.

- GRAU SAN MARTIN, RAMÓN: *La Revolución Cubana ante América*, Ediciones del Partido Revolucionario Cubano (Auténticos), 1936.
- GUANCHE, JULIO CESAR: *La verdad no se ensaya. Cuba el socialismo y la democracia*, Editorial Caminos, La Habana, 2016.
- GUERRA SÁNCHEZ, RAMIRO: *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de los países de América Latina*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1978.
- _____: *Historia de la Nación Cubana*, en 10 Tomos, La Habana, 1952.
- HOMENAJE AL CORONEL DR. COSME DE LA TORRIENTE Y PERAZA, *por las Academias de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, de la Historia de Cuba, Nacional de Artes y Letras y Cubana de la Lengua. Discursos leídos en su elogio, en la sesión solemne conjunta celebrada el día 17 de julio de 1951*, Academia de la Historia de Cuba, Imprenta *El siglo XX*, La Habana, 1951.
- IBARRA GUITART, JORGE RENATO: *La Mediación del 33. Ocaso del machadato*. Editorial Pinos Nuevos, La Habana, 1999.
- _____: *La SAR. Historia de una mediación*. Editora Política, La Habana, 2003
- _____: *El Tratado Anglo-cubano de 1905*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2009.
- IGLESIAS MARTÍNEZ, TERESITA: *Cuba. Primera República, segunda ocupación*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976.
- LÓPEZ CIVEIRA FRANCISCA: *Cuba 1898-1958. Seis décadas de historia*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2008.
- _____: *Siglo XX cubano. Apuntes en el camino 1899-1959*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2017.

- LÓPEZ PORTILLO, FELICITAS: *Cuba en la mirada diplomática mexicana: de Fulgencio Batista a Carlos Prio Socarrás (1933-1952)*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
- LÓPEZ SEGRERA, FRANCISCO: *Sociología de la colonia y la Neocolonia cubana; 1510-1959*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- MORALES RODRÍGUEZ, MARIO: *La frustración nacional-reformista en la Cuba republicana*. Editora Política, La Habana, 1997.
- PEREZ, LOUIS A: *Army Politics in Cuba: 1898-1958*. Pittsburgh, PA: University of Pittsburgh Press. 1976.
- _____: *Cuba: Between Reform and Revolution*. Oxford: Oxford University Press, 1988.
- PEREZ LODY, LUIS ALBERTO: Rafael García Bárcenas. El sueño de la Gran Nación, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2007.
- PEREZ-STABLE, MARIFELI: *The Cuban Revolution: Origins, Course and Legacy*. 3rd Ed. New York, 2012.
- PICHARDO HORTENSIA: *Documentos para la Historia de Cuba*, Editorial Pueblo y Educación, Tomos III y IV, La Habana, 1978.
- RIERA HERNANDEZ, MARIO: *Cuba Política. 1899 – 1955*, Impresora Modelo, S. A., La Habana, 1955.
- ROIG DE LEUCHESENRING, EMILIO: *Cosme de la Torriente en la revolución libertadora y en la República*, Cuadernos de Historia Habanera, Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1951, No. 49.
- _____: *El intervencionismo, mal de los males de la Cuba republicana*, Imprenta El Arte, Manzanillo, 1930.
- _____: *Historia de la Enmienda Platt*, Editora Política, la Habana, 1975.
- _____: *Notas del Director Literario. Los libros cubanos del mes*, Revista Social, La Habana, junio de 1929.

- _____: *Facetas de la vida de Cuba republicana, 1902-1952*, Oficina del Historiador de la Ciudad, Numero 13, Municipio La Habana, 1954.
- SARMIENTO BLANCO, PAUL: *Cuba 1902-1921: república, plattismo y liberalismo ¿conceptos para un debate?*, En: *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, La Habana, diciembre 2011, tomado de www.eumed.net.
- _____: *Dos voces de la jurisprudencia histórica republicana: Antonio Sánchez de Bustamante y Cosme de la Torriente y Peraza*, Editorial Académica Española, 2012.
- _____: *¿Entre la turbulencia del nacionalismo y la ironía de la dependencia?: el dilema del pensamiento político de Cosme de la Torriente y Peraza*, en Colectivo de Autores: *Comprender la historia. Visión múltiple desde Holguín*, Editorial La Mezquita, Holguín, 2016.
- SEGREO RICARDO, RIGOBERTO y SGURA MARGARITA: *Jorge Mañach y el mito de la Revolución Cubana*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2011.
- SOTO PRIETO, LIONEL: *La Revolución precursora de 1933*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- _____: *La Revolución del 33*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1979, 3 Tomos
- TORRIENTE Y PERAZA, COSME DE LA: *Cuba en la Vida Internacional*, Prólogo de Manuel Márquez Sterling, Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Ca., La Habana, 1922, 2 Vols.
- _____: *Las Relaciones de la República de Cuba y los Estados Unidos de América conforme al Tratado Permanente*, Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Ca., La Habana, 1923.
- _____: *Actividades de la Liga de las Naciones*, Prólogo de Antonio Sánchez de Bustamante, Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Ca., La Habana, 1923.



- _____: *Labor Internacional*, Prólogo de Enrique José Varona, Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Ca., La Habana, 1924.
- _____: *La Cuarta Asamblea de la Liga de las Naciones*, Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Ca., La Habana, 1924.
- _____: *Los Derechos de Cuba sobre Isla de Pinos, sí*, La Habana, 1925.
- _____: *La Enmienda Platt y el Tratado Permanente*, Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Ca., La Habana, 1930.
- _____: *Cuarenta años de mi vida*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1938.
- _____: *Libertad y democracia*, Prologo de René Lufriú, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1941.
- _____: *Mi misión en Washington*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1951.
- UBIETA, ENRIQUE: *Ensayos de identidad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana ,1991.
- _____: *Cuba ¿Revolución o reforma?* Casa Editorial Abril, La Habana, 2012.
- VALDÉS SANCHEZ, SERVANDO: *Cuba y el hegemonismo militar de Estados Unidos (1933-1960)*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2015.
- _____: *Cuba y Estados Unidos. Relaciones militares 1933-1958*. Editora Política, La Habana, 2005.
- VAZQUEZ GRACÍA, HUMBERTO: *El gobierno de la Kubanidad*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2005.

Artículos, Declaraciones, Conferencias, y escritos publicados por intelectuales y escritores cubanos en la Revista Universidad del Aire entre 1949 y 1952:

- Francisco Ichaso: El ambiente espiritual de nuestro tiempo, en Cuadernos Universidad del Aire, La Habana, 1949.
- Jorge L. Martí: *Libertad y Autoritarismo*. Cuadernos de la Revista Universidad del Aire. La Habana, 1949.
- Carlos Felipe Armenteros: “¿Hay un Estado Cubano Genuino?”, Cuadernos de la Revista Universidad del Aire, La Habana, 1950.
- Francisco Ichaso: *La nueva conciencia cubana y la Constituyente de 1940*. Cuaderno Universidad del Aire, La Habana, 1952.
- Fernando Portuondo: El pensamiento político de la Guerra de 1895, Cuadernos Universidad del Aire, La Habana, octubre 1952.
- Dr. Emilio Roig de Leuchsenring: *La Enmienda Platt y El Antiplatismo*, Cuadernos Universidad del Aire, La Habana, 1952.
- Emeterio Santovenia: Situación de las pequeñas nacionalidades. Cuadernos de la Universidad del Aire; La Habana, mayo 1949.
- Salvador Massip: *La Geopolítica*. Cuadernos de la Revista Universidad del Aire, La Habana, 1949.
- Raúl Roa: Utopía, *Ideología y mito en la política contemporánea*, en la Revista Universidad del Aire, La Habana, marzo, 1949.
- Raúl Roa: Cesarismo y Revolución, Cuadernos de la Revista Universidad del Aire, La Habana, 1952
- Joaquín M. Sáenz: *Economía, liberalismo y planificación*, Cuadernos de la Revista Universidad del Aire, La Habana, febrero, 1949.

- Dr. Pedro López Dorticós: *¿Qué hacer con nuestro régimen electoral?*, Cuadernos de la Revista Universidad del Aire, La Habana, enero, 1950.
- Raúl de Cárdenas: *¿Tendremos fuerzas para rebasar la crisis moral y política que padece la República?*
- Herminio Portell Vila: *Política Interamericana*. Cuadernos de la Universidad del Aire. La Habana, marzo, 1949.

Escritores e intelectuales consultados en Revista Bohemia:

- Herminio Portell Vilá. *Bohemia*, 19 de marzo, 1944.
- Ramón Vasconcelos. *Bohemia*, octubre, 1943.
- Carlos Márquez S. *Bohemia*, 1945
- Francisco Ichaso. *Bohemia*, julio de 1948
- Mariblanca Sabás Alomá, *Bohemia*, 1941.

Revistas utilizadas en la investigación:

- Revista *Carteles* (1950-1956)
- Revista *Bohemia* (1943, 1944, 1949, 1951-1959)
- Revista *Cuba Contemporánea* (1913-1927)
- *Revista de La Habana* (1942-1946)
- Revista *Temas* (2001, 2010, 2011, 2012)
- Revista *Debates Americanos* (2002)

FUENTES WEBGRÁFICAS:

1. JORGE IBARRA GUITART: *A ochenta años de la “derogación” de la Enmienda Platt (I)*, La Habana, 25 de junio de 2014, tomado de www.lajiribilla.cu.
2. JORGE IBARRA GUITART Y GASTON FERNÁNDEZ: *Public Intellectuals and Politics in Cuba: A Case Study of Cosme de la Torriente y Peraza(1872-1956)*, *International Journal of Cuban Studies*, Vol. 7, No. 2 (Winter 2015), pp. 164-199
3. ELIER RAMÍREZ CAÑEDO: *El Tratado de Relaciones de 1934 y la base naval norteamericana en Guantánamo. Nuevo rostro de una ilegalidad*, 6 de febrero de 2016, tomado de www.cubadebate.cu.
4. FRANCISCA LÓPEZ CIVEIRA: *¿Qué significó la Buena Vecindad para Cuba?*, 29 de julio del 2015, tomado de www.trabajadores.cu.
5. SARMIENTO BLANCO, PAUL, LEIDIEDIS GÓNGORA CRUZ Y BÁRBARA LEYVA CONTRERAS: *La presencia del humanismo liberal en Cosme de la Torriente y Peraza entre 1898 y 1955*, En: *Memorias del XIV simposio internacional sobre pensamiento filosófico latinoamericano*, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Santa Clara, 2014, tomado de Internet, www.islas.cu.
6. SARMIENTO BLANCO, PAUL: *Cuba 1902-1921: República, plattismo y liberalismo. ¿Conceptos para un debate?*, *Revista Electrónica Contribución a las Ciencias Sociales*, Universidad de Málaga, España, tomado de www.eumed.net/rev/cccss/16/psb.html. Publicado en Diciembre de 2011.

Tesis consultadas:

1. *El pensamiento político de Cosme de la Torriente y Peraza*. Paul Sarmiento Blanco. Tesis en opción al Título de Master en Historia y Cultura en Cuba, Holguín, 2004.



2. *Raúl Roa: praxis de una política cultural en dos tiempos. (1949-1976)*. Danay Ramos Ruiz. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Históricas, La Habana, 2011.
3. *La derecha hispano-cubana: de la realidad al mito 1936-1942*. Katia Figueredo Cabrera. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Históricas, La Habana, 2011.
4. *Cosme de la Torriente and Cuba: A case study in small state diplomacy*. Ada Fernández. Thesis International Relations Department, Brown University, 1993(inédita). Senior Honors.
5. Yudith Rojas: *Análisis estilístico del periodismo cultural de Jorge Mañach*, Tesis de Diploma en opción al título de Lic. Periodismo, Universidad de Holguín, 2015.
6. Yenicey Tamayo Serrano: *El pensamiento nacionalista en Jorge Mañach*, tesis en opción al título de Máster en Historia y Cultura en Cuba, Holguín, 2011.

ANEXOS:

Anexo 1. Fotografías del primer curso.





Universidad
de Holguín

FACULTAD
CIENCIAS SOCIALES
DPTO. HISTORIA

326
COADERNOS
DE LA
UNIVERSIDAD DEL AIRE
DEL CIRCUITO CMQ

1

R. B. B.
caricatura

PRIMER CURSO DE 1949
IDEAS Y PROBLEMAS
DE NUESTRO TIEMPO

Introducción al Curso	Jorge Mañach
El ambiente de nuestro tiempo	Francisco Ichaso
La concepción actual del mundo y de la vida	A. S. de Bustamante y Montoro
La crisis de la cultura de Occidente ..	María Zambrano
La Geopolítica	Salvador Massip
Personalidades dominantes de nuestro tiempo	Rafael Marquina
Libertad y autoritarismo	Jorge Martí
La Economía: Liberalismo y Planificación	J. Martínez Sáenz

Talleres de la Revista

Crónica

ro 1949

20 ct

EDITORIAL LEX
LA HABANA

Anexo 2. Curso dedicado al cincuentenario de la República.





Universidad
de Holguín

FACULTAD
CIENCIAS SOCIALES
DPTO. HISTORIA

CUADERNOS
DE LA
UNIVERSIDAD DEL AIRE
DEL CIRCUITO CMQ
MENSUARIO DE DIVULGACION CULTURAL

42

SEXTO CURSO
CURSO DEL
CINCUCENTENARIO

- Salto del Cincuentenario Elías Entralgo
- Inventario para una superación Gerardo Canet
- La recuperación moral y sus vías ... Mona. E. Martínez Dalmau
- La superación por la cultura Medardo Vitier
- La superación económica de Cuba Enrique León Soto
- La superación social: Clases y razas .. Martín Castellanos
- La superación de actitudes y costumbres Elena Mederos de González
- La superación política Cosme de la Torriente

Mayo, 1952

Talleres de
EDITORIAL LEX
LA HABANA

20 cts.

Anexo 3. Primera página de la Introducción al Primer Curso en enero de 1949, publicado por Mañach

Jorge Mañach

Introducción al Curso

AL inaugurar hoy las tareas de la Universidad del Aire, cuando todavía estamos en el estreno de un nuevo año, deseo, antes que nada, hacer llegar a cuantos nos escuchan los saludos y votos más cordiales de todos los que vamos a trabajar en esta empresa de cultura.

No se trata de un mero cumplido. Aprovechamos esta oportunidad doblemente inaugural para decir lo que ya después no tendremos ocasión tan buena de reiterar: que la Universidad del Aire quisiera ser, no un simple programa radial más, ni simplemente un grupo de señores de La Habana que hablan sobre cosas serias para quienes buenamente quieran escucharlos, sino algo así como el centro de una comunidad invisible de hombres y mujeres que, a lo largo de toda la Isla y aún más allá de sus orillas, comulguen con espíritu fraterno en un noble afán de claridad y de superación. Nacido de una idea generosa —la de contribuir con un nuevo esfuerzo a la difusión de la cultura en nuestro pueblo—, quisiera este empeño nuestro ser visto, y más que visto, sentido como cosa suya por todos aquellos a quienes nuestra voz alcance. Y si la amistad, más que un simple conocerse las caras, es un sentirse movidos por los mismos sentimientos y atraídos hacia las mismas cosas, podemos ya saludar como amigos a todos los que desde esta tarde se hayan dispuesto a escucharnos no con vaga curiosidad, sino con ánimo de simpatía y compenetración.

Apenas es posible en Cuba iniciar una actividad como ésta sin ponerla bajo la advocación de Martí, en quien encarnaron todos los más altos ideales cubanos. Alguna vez escribió él estas palabras: “La madre del decoro, la savia de la libertad, el mantenimiento de la República y el remedio de sus vicios es, sobre todo lo demás, la propagación de la cultura: hombres haga quien quiera

Anexo 4. Parte de la Conferencia ofrecida por Francisco Ichaso en 1949.

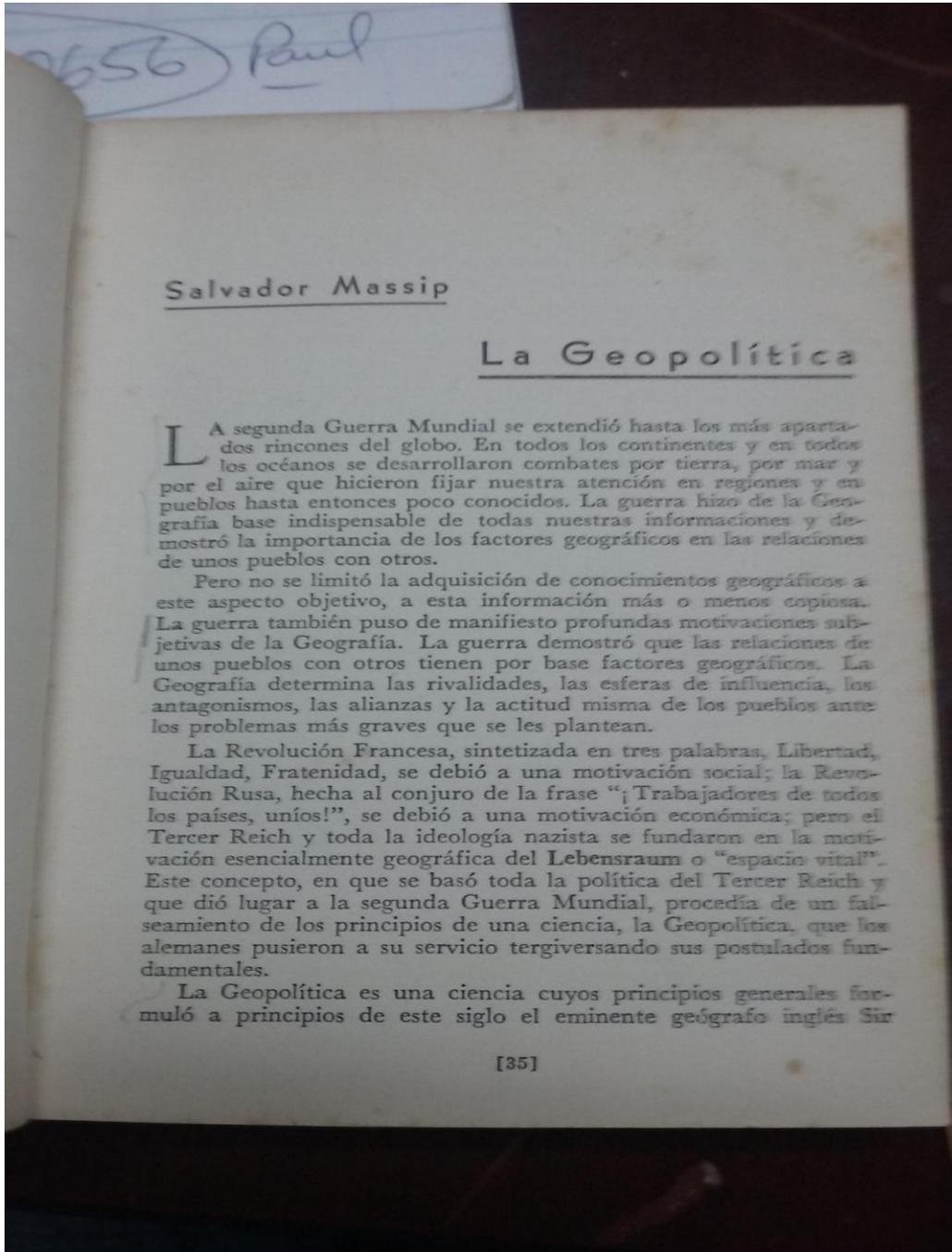
Francisco Ichaso

El ambiente espiritual de
nuestro tiempo

VAMOS a hacer, señoras y señores, un esfuerzo, necesariamente lleno de modestia, para apresar en veinte minutos de discurso los contornos de un tema complejo y vasto, que ha inspirado profundas y extensas reflexiones a las mentes más esclarecidas del siglo. No ha habido un solo vigía del mundo moderno —poeta, filósofo, historiador, periodista, sociólogo, político— que no haya intentado penetrar en esa tupida trama de hechos y de ideas, de voces y de ecos, de voliciones y pensamientos, que constituye, en lo espiritual, el verdadero espacio y tiempo del principal habitante de la tierra. Se trata, pues, de uno de esos temas cuya dificultad no reside en su relativa ineditéz, sino en lo mucho que ha sido transitado, con ambicioso paso y en todas direcciones.

La cuestión, en términos sencillos, es ésta: el hombre vive inmerso en dos atmósferas, una física, que le viene impuesta desde su aparición en el planeta, y otra espiritual, creada por las proyecciones de su yo sobre el mundo. La atmósfera física no es problema para el hombre, puesto que permanece idéntica a sí misma desde los comienzos de la época histórica —tal vez desde la misma era cuaternaria—, sin experimentar cambios apreciables en su sustancia. La idea de un hombre acabado en un mundo concluso es aceptada sin reservas por la biología y la cosmología modernas. Hay que descartar, pues, toda idea de diluvios universales futuros o de nuevas Atlántidas sumergidas, así como toda esperanza en la soberbia utopía nietzscheana del superhombre. El hombre es un ser cabalmente evolucionado en lo corporal, dentro de un mundo físicamente compacto y estable.

Anexo 5. Primera página de la conferencia La Geopolítica de Salvador Massip, febrero de 1949.



Anexo 6. Portada de la Conferencia de Raul Roa Ceramismo y revolución, marzo de 1952.

Raúl Roa

Cesarismo y Revolución

NO resulta fácil, en el espacio de que dispongo, desarrollar el tema que se me ha confiado. Me limitaré, pues, a trazar un rápido esbozo del turbulento proceso que condujo a la caída del machadato y a subrayar protagonistas, hechos, posiciones e idearios.

Cesarismo y despotismo han solido ser términos equivalentes en el lenguaje político desde el siglo pasado. Ya alguien advirtió entonces que la analogía era teórica y factualmente falsa. Una interpretación tendenciosa —nutrida en la óptica acomodaticia de Marco Tulio Cicerón— es la responsable del extravío. La historiografía moderna ha reivindicado, plenamente, la figura de Julio César. El cesarismo de Machado —empleando ya la comprometedor terminología— es un cesarismo de pacotilla.

En los albores de su campaña presidencial, Gerardo Machado tuvo el atrevimiento de visitar a Manuel Sanguily, pretendiendo recabar su adhesión y concurso. La breve y tajante entrevista finalizó de esta guisa:

—¿Reformar la Constitución? ¿Cómo puede saberse si es buena o mala cuando jamás se ha cumplido y siempre se ha violado? No. La Constitución de 1901 es virgen y mártir. Cumplirla y no reformarla: he ahí su deber.

Y volviéndose a los que le rodeaban, lanzó esta trágica profecía:

—Si este hombre llega a ser presidente, ensangrienta la isla. Gerardo Machado asumió la presidencia de la república el 20 de mayo de 1925. Venía a regenerar el país y a dotarlo de

Anexo 7. Conferencia de Raul de Cárdenas en junio de 1950, como fiel representante de la tendencia de la dependencia.

